POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2343 — Buenos Aires, Viernes 31 de Octubre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Por el norte argentino

Hombres y cosas — Los indios — El régimen de trabajo — Episodios trágicos — Paréntesis.

IV

En San Pedro estuve durante un domingo. El ingenio funcionaba, pero los obreros, con los que hubiera deseado conversar, o no estaban en sus casas o se mostraban retraídos.

—La población de San Pedro se extingue — me decían los vecinos.
— Señor, necesitamos agua higiénica. Pida usted al congreso algo para nosotros, ya que el gobierno de la provincia sólo se acuerda de este pueblo para obligarlo a votar.

—¿Y por qué se extingue la población?

—Mueren más de los que nacen.

Y del Registro Civil tomamos los siguientes datos sobre mortalidad y natalidad:

Meses 1913	Nacimientos	Defunciones
Abril . . .	24	41
Mayo . . .	30	52
Junio . . .	37	72
Julio . . .	24	107
Agosto . . .	26	82
Sepbre. . .	27	64

Los salarios y la jornada de trabajo normales son:

Jornada de 10 horas: ajustadores, 5 pesos por día; albañiles, 3; carpinteros, 4,50; cobreros, 6; herreros, 4; mecánicos, 5; talabarteros, 3.

Jornada de 12 horas: capataces, de 60 a 70 pesos por mes; carreros, 2 pesos diarios; destiladores, electricistas y foguistas, pesos 90 al mes; horneros; 2 pesos por día; maquinistas, 2,50; peones de fábrica y cultivos, 2; peladores, de 1.80 a 2, pero generalmente trabajan por tarea o a destajo, como los peones de cultivo; maestros de azúcar, 250 pesos al mes; tripleros, 80.

El precio de los artículos de consumo, tomados de los almacenes del ingenio:

Arroz del país, kilo	0.30
Azúcar de 2a.	0.40
Aceite, litro	2.00
Carne vaca, mala, el kilo	0.35
Carne de vaca, buena . . 0.45 o	0.40
Harina de trigo	0.20
Harina de maíz	0.20
Maíz en grano	0.10
Leche, litro	0.30
Pan de 2a., kilo	0.45
Papas	0.15
Porotos	0.30
Sal gruesa	0.10
Trigo pelado	0.30
Vino del país, litro	0.50
Yerba	0.80
Fósforos (docena)	0.45
Jabón, barra	0.35
Kerosene, litro	0.40
Tabaco, kilo	3.00

En Ledesma y en San Pedro he visitado las tolderías de los indios, sometidos a un diverso régimen de salarios y de jornada. Tienen a su cargo la parte más brutal de la faena: hachar y cargar la caña. Los traen del Chaco, bajo la promesa de retribuirlos con armas y bebidas. Trabajan mientras dura la zafra: no saben cuánto reciben, cuánto ganan, cuánto gastan. Se explica que sean ellos, al final, los más explotados, los más inicuamente robados.

Ha habido, en este ingenio de Ledesma, señores argentinos, ladrones de tres empenachados, de machete al amigo. Esos compatriotas nuestros, que pasan ahora su vejez sin remordimiento, pensionados acaso por la nación, "sacrificándose por la patria", estuvieron aquí, no hace mucho tiempo, explotando, saqueando, como en despoblado, como en país de beduinos, como en tierra conquistada, a miserables gentes, sin idea, sin fuerzas, es claro, para alzarse.

—Señor, los indios llevan la crueldad hasta lo imposible; no tienen sentimientos...

—¡Ya me han dicho eso! — le repliqué a un señor que me quería convencer de que a los indios había que tratarlos como bestias.

El señor Marcelino Desimone, receptor de rentas nacionales en Embarcación, con quien viajé unos cuantos kilómetros, me contó el siguiente episodio, que más tarde me fué ratificado por el señor jefe de la estación Perico. Una tribu, una columna de indios, volvía de los ingenios de Jujuy al Chaco. Iban los indios armados todos con armas de fuego. Mandaba la tropa el cacique Amta. Con el galope de las cabalgaduras, una mujer que iba en las grupas, se cayó. La pobre se lastimó, y como se quejaba en tierra sin poder levantarse, los amigos de la tribu la dejaron allí. Momentos después, por el mismo camino, pasaba otra tribu, enemiga de la anterior, en las mismas condiciones de alegría y galope. La mujer fué descubierta. La degollaron para que no sufriera, tirando la cabeza al lado de las huellas.

—Eso pasó en Pichanal, a unos veinte o treinta metros de la estación donde yo estaba como jefe,— me confirmó el jefe de la estación Perico.

Y he oído de vecinos respetables y serios, en Ledesma y San Pedro, crónicas horribles sobre las crueldades de los viejos patrones argentinos y aun los actuales de las sociedades anónimas, sobre el trato a los indios, actos que son comparables a los que cometen los "indios sin sentimientos".

¿La indiada no quiere trabajar? Unos cuantos capataces se encargan entonces de recorrer las tolderías, armados de largos y fuertes látigos, y a fuerza de golpes obligan a los hombres a salir al trabajo. Mientras ejecutan su tarea, hay un látigo cerca de cada espalda. Matar un indio de un balazo, porque se le ocurrió al asesino; robarle el dinero; robarle las mujeres; quitarle los hijos para que tengan sirvientes baratos los amos y empleados; mortificarlos en toda forma, era cosa corriente en tiempos de los señores Ovejero y Zerda, cuya dominación ha perpetuado en martirios su recuerdo. Hoy no pasan estas cosas... con tanta frecuencia.

Nada se hace para mejorar las condiciones de vida de esta gente; no hay quien se preocupe de ellos; no hay quien les construya casas para que vivan humanamente. Hacen sus toldos alrededor de las colonias. Clavan unos palos a modo de armazón de techo, y cargan sobre él despunte de caña, hojas secas, hasta formar una especie de parva. Dejan una abertura como puerta y viven allí cinco, seis, diez personas. Cuando la suciedad y los parásitos hacen imposible la vida, queman la casa y construyen una nueva en otro sitio. Cada madrugada, a las 3 de la mañana, los capataces recorren las tolderías haciendo levantar a los indios para salir al trabajo, que se prolonga sin interrupción hasta las 2 o 3 de la tarde. Esta labor se realiza al aire libre, en esfuerzo continuo, a pleno sol, a plena escarcha a veces.

Cuando concluye la zafra, los indios reciben un fusil, un revólver, municiones, un caballo, y vuelven al Chaco, sin descuidar la provisión de bebidas. Esos son a veces el malón.

El señor Desimone, me afirmaba que ~~el gobierno de Bolivia~~ había prohibido a los indios chiriguanos venir a trabajar a los ingenios, porque la explotación aquí era peor que allá, sin duda.

El chiriguano es el indio más asimilable, por propia iniciativa. Cuidadoso de su persona, es despierto, limpio, inteligente, diestro. En San Pedro he visto varias familias radicadas ya desde hacía mucho tiempo. Los chicuelos sabían leer, otros iban a la escuela. En Ledesma, los obreros de la fábrica son muchos de ellos chiriguanos.

Los tobas, enormes, rudos, de dos metros de alto, tienen una planta imponente. Los matacos son bajos, sucios, negligentes.

Los contratan en sus tolderías del Chaco. Cada año van allí comisiones especiales, con carros llenos de baratijas y bebidas fuertes. Les prometen armas, caballos, chirolas. Los indios vienen de este modo al trabajo, y cuando han sido exprimidos por la explotación, son devueltos a su comarca.

Los señores Leach, tienen plantíos en Calilegua, y al despachar la indiada, otorgan al cacique de cada tribu un pasaporte, especie de salvo-conducto, para que las autoridades no les pongan trabas, como si estuvieran impedidos de circular por el territorio.

"Establecimiento "San Lorenzo", de Leach's Argentine, Estates, Ltd.

CALILEGUA

El Cacique........................

y sus soldados regresan a sus residencias después de haber cumplido sus compromisos de trabajo en este establecimiento; por tanto pedimos a las autoridades civiles y militares no les pongan dificultades sin causas justificadas, hasta llegar a su destino.

San Lorenzo, ... de 191

....

A principios de este año, una comisión de diez personas del ingenio San Pedro, que había ido al Chaco a traer indios, fué pasada a cuchillo. Este doloroso episodio que circula por las comarcas, me fué referido también por el señor Desimone. Un hermano de este señor tiene una casa de negocio en el Chaco, cerca, o en el mismo fuerte, o Fortín Fierro, en cuyas vecindades ocurrieron los hechos. Según refiere el hermano de Desimone, por haber escuchado a los indios, los componentes de la comisión fueron los mismos que el año pasado habían ido a contratarlos. Les prometieron armamento; pero al concluir su trabajo en los ingenios no les cumplieron la promesa. Aprovecharon esta vez el sueño de los diez empleados de los señores Leach y los degollaron. Después de cometido el hecho, fueron al negocio de Desimone, ebrios, pues parece que se apoderaron de la bebida que traía la comisión, y en los alrededores del negocio, entre algazaras y manifestaciones de júbilo, jugaban con los órganos de las víctimas. Después de este episodio, la civilización entró en el Chaco, y se cuenta que las tropas del ejército masacraron, fusilaron, degollaron... tal como los indios.

Pero no todo debía ser trágico en mi viaje. Conservaré por siempre un gratísimo recuerdo—agua fresca en medio de tanto desasosiego—de mi visita a la escuela de San Pedro y del conocimiento que hice del cantor Indalecio Serrano, persona vastamente conocida en aquellas provincias del norte, a que me referiré.

Mario BRAVO.

REDACCION

3.861.387 $

ES LO QUE DEBEMOS PAGAR A LA IGLESIA

El detalle de las partidas que constituyen el presupuesto de culto, y que hemos registrado en nuestras columnas, arroja esa respetable cifra, cerca de 4 millones de pesos.

Gente acostumbrada a negar los hechos más seguros, y a afirmar como cosas dignas de crédito las más grandes mentiras, los clericales, por medio de su órgano magno, tratan de disimular la verdadera magnitud de ese presupuesto y lo reducen a 1.574.187 pesos, mucho menos de la mitad de la cifra real y exacta.

La imposición sería moralmente la misma: no hay razón para que sostengamos con nuestro dinero un culto que no profesamos.

Por medio de un cálculo que no tiene nada de original, el órgano católico pretende convencernos de que podemos muy bien seguir pagando a la iglesia esa especie de diezmo y primicia. Admitiendo que la república tenga 8 millones de habitantes, resultaría que cada habitante contribuye para los gastos del culto católico con 19. 1/2 centavos por año.

Esto, según las cuentas de "El Pueblo" católico. Elevando el presupuesto a su verdadero monto, tendremos que la contribución de "cada habitante" para la iglesia sería de 50 centavos, poco más o menos, calculada la población en 8 millones de habitantes. Deducidos luego los niños, los inválidos, los ancianos, las mujeres que no trabajan o no perciben salario, tendremos que cada habitante adulto hábil para el trabajo o padre de familia ha de contribuir con 3 o 4 pesos anuales al sostenimiento de la iglesia católica.

Esta contribución forzosa es tolerada sólo porque el estado nos la exige indirectamente, en forma de impuestos al consumo. ¿Quién sufriría tranquilamente la expoliación si le extrajeran esa suma del bolsillo cada fin de año?

El despojo no es por eso menos real e irritante.

¡Curiosa, por lo demás, la teoría de los aprovechados secuaces de la iglesia! ¡Menos de 20 centavos por habitante para cubrir las necesidades del culto católico, es una bicoca!

Exactamente lo mismo dicen los azucareros o los industriales en general, para defender sus privilegios. ¡Una rebaja de los impuestos de aduana no beneficiaría al consumidor sino en unos cuantos centavos!

Y así, cada uno de los vampiros que chupan la sangre al pueblo, procura disimular su apetito y probar que no es él quien lo aniquila.

En cuanto a la iglesia, debemos medir la importancia de lo que nos quita, por el valor de lo que nos da. No necesitamos dar un centavo para el sostenimiento de un culto en que no creemos, para la difusión de una secta cuya influencia consideramos perniciosa para la sociedad, y especialmente para el desarrollo mental del pueblo trabajador.

¿Para qué necesita la iglesia, por otra parte, el óbolo de los no creyentes? Sólo el amor y el apoyo de sus fieles deben serle gratos.

Con chocante insistencia, los órganos clericales pretenden quitar importancia a la agitación contra el mantenimiento de la iglesia por el estado, alegando que somos en el país, profundamente católico, una insignificante minoría.

Y bien; puesto que los católicos son tantos, nada más fácil ni más honroso para ellos que costear las necesidades de su religión con sus propios recursos.

Este concepto tan sencillo como fundamental, hace doblemente simpática y justiciera la demanda popular por la supresión del presupuesto de culto.

EL MAMOTRETO

Después de una larga y laboriosa gestación, en la que intervinieron todos los diputados radicales, el senador y el comité de ese partido, con la colaboración del "sumo pontífice", señor Hipólito Irigoyen, quedó confeccionada la "nota-protesta-petición, que debía presentarse al gobierno nacional a fin de fijar las bases de la intervención del radicalismo en las elecciones de la provincia de Buenos Aires. Esa nota fué entregada ayer mismo al presidente de la república por el secretario del señor Hipólito Irigoyen.

Según se asegura, el documento, que es extensísimo, y que contiene "conceptos quebrados", según manifestación del doctor Crotto, comienza historiando la actuación del partido desde su fundación hasta nuestros días... Luego, habla de la política bonaerense y estudia en detalle el petitorio presentado hace varios días al gobernador de la provincia, extendiéndose en consideraciones acerca de las diversas gestiones realizadas por el comité radical ante este mandatario; y, por último, sintetiza las aspiraciones actuales del radicalismo, una de las cuales, la más fundamental, consiste en que el recuento de los votos emitidos en las elecciones se haga antes de que las urnas lleguen a la legislatura, contando, además, con el padrón nacional y el voto a los jóvenes de 18 a 21 años.

Por otra parte, dice el documento aludido que todas las concesiones en él solicitadas son "una sola e indivisible: no acordar una de ellas significa rechazar la totalidad de las garantías pedidas".

El documento radical será considerado hoy por el presidente de la república, quién conferenciará con el señor García, a fin de contestar oportunamente al comité del radicalismo.

EL MITIN DEL DOMINGO

HOJAS VOLANTES

Quedan todavía en el comité 10.000 hojas volantes, anunciadoras del mitin, a disposición de los centros y ciudadanos que quieran hacerlas circular en los sitios públicos y en los locales de trabajo. Pueden retirarse desde las 8 p. m.

LA REUNION DE MAÑANA

Ha sido postergada para mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local del comité, la reunión de los encargados de columna, a fin de ponerse de acuerdo sobre detalles de organización del mitin. Están citados los ciudadanos Clarc, Guffanti, Pecoche, Palazzolo, Crovetto, Coira, Romaní, Gellefigne y Vignale.

ADHESION

El comité de la Liga Nacional del Librepensamiento ha comunicado al Comité Ejecutivo su adhesión al mitin, designando su representante y orador al ciudadano Antonio Freau. La adhesión ha sido aceptada.

CARTELONES Y CARTELES SECCIONALES

Los centros de la 2a., 8a. y 12a. y 13a. deben retirar los cartelones de 2.50x1.50 metros, que irán al frente de las columnas seccionales.

Los centros de la 1a. y 5a., 2a y 7a., deben retirar también sus carteles seccionales.

DISTINTIVOS

El distintivo de los encargados de columna será una escarapela blanca con lazo rojo, y el de los comisarios de columna una escarapela verde con lazo rojo. Cada uno de esos ciudadanos debe procurarse su propio distintivo. — La secretaría general.

LA FIESTA DEL GRANO

Hoy tendrá lugar en los salones de la Bolsa de Cereales la adjudicación de premios a los agricultores que han producido el mejor tipo de cereales y semilla de alfalfa.

Como se sabe, los principales premios y la casi totalidad de éstos corresponden a cultivadores da La Pampa, entre los cuales figuran los colonos Andrés Piosdano, primer premio, campeonato nacional y regional; Leonardo González Muñiz, segundo premio, y Juan Gili, segundo premio.

Complacidos anotamos los nombres de estos pioners de la agricultura argentina, por ser ellos adherentes a la Liga Agraria y Cooperativa de La Pampa (sección Uriburu), institución a la que en sus comienzos se le negó personería como asociación gremial de los cultivadores de la tierra.

El hecho que tres de sus asociados hayan obtenido los premios más importantes del concurso, es suficientemente elocuente para significar de quiénes y por quiénes está formada esta poderosa asociación.

Al felicitar a los colonos Giordano, González Muñiz y J. Gili por los premios tan legítimamente conquistados, felicitamos a la vez a la Liga Agraria de la Pampa, que tiene en su seno tan valiosos elementos de trabajo.

Una comisión compuesta de los ciudadanos Denegri Hnos., D. Manavella y A. Buira, en representación de la Liga Agraria, asistirá a la distribución de premios.

Ningún trabajador, ningún ciudadano libre debe faltar al mitin del domingo. ¡Defendamos el dinero del pueblo contra el parasitismo religioso!

DESDE LA BARRA

Nuevamente ayer la mayoría del senado, sirviendo los planes del señor Ugarte, evitó la sesión a que se había convocado, no respondiendo a la citación. De diez y nueve senadores presentes en la capital sólo concurrieron diez. Lo normal en la alta cámara es la asiduidad con que sus miembros responden a las convocatorias. Pero ahora se trata de salvar al jefe de la pandilla mazorquera de la provincia y el recurso fácil de la falta de quórum va determinando esta situación de los días en blanco.

El doctor Del Valle Iberlucea propuso en la sesión en minoría de ayer la aplicación del artículo pertinente del reglamento a los senadores ausentes sin permiso; pero los compinches del ugartismo se opusieron a ello, desvirtuando así, como es de práctica, sus propias sanciones. Conviene advertir que el señor Crotto se opuso a la proposición del senador socialista y estuvo por la simple citación de costumbre.

* * *

La resolución de celebrar sesión los días miércoles, jueves y viernes, fracasó ayer en su aplicación primera.

Se ha citado para hoy a la hora de costumbre.

Vida gremial

LA ORGANIZACION DE LA MUJER OBRERA EN ALEMANIA

El secretario de la comisión sindical general almana, ha enviado al congreso de la Liga Nacional de las organizaciones femeniles de N. América, que será celebrado en breve en Saint Luois, un interesante informe relacionado con la organización obrera en Alemania, que creemos oportuno resumir.

El informe da cuenta de que a fines del año 1911, las organizaciones sindicales "libres" tenían 203.574 obreros adheridos. En estas organizaciones libres no existen secciones u organizaciones especiales para las obreras.

En la Federación de Oficios, en la cual son también ocupadas las mujeres, éstas son admitidas como socias y tienen los mismos derechos que los hombres. La Federación de domésticos, cuyos afiliados pertenecen a un grupo profesional en el que prevalece una enorme mayoría de mujeres, no sólo admite a éstas en su seno, sino que, de acuerdo con los estatutos, pueden ingresar a ella todos los hombres ocupados en el servicio doméstico.

En todos los sindicatos libres, las mujeres gozan de idénticos derechos que los hombres, y pueden ser elegidas para los cargos directivos, ya sean seccionales o federales.

En atención a la menor remuneración que percibe el trabajo femenino, la cuota mensual para las mujeres es menor que la fijada para los hombres.

Hasta la fecha solamente cinco federaciones han establecido una cuota igual para las mujeres y hombres, proporcional a los salarios que éstas perciben.

No obstante los grandes trabajos que se han realizado para agremiar a las mujeres, los resultados no han sido muy satisfactorio, como podrá verse por la siguiente estadística:

Años	Total	Mujeres org.	Porc. org. o/o
1892 . . .	237.094	4.355	9,8
1900 . . .	680.427	22.844	3,3
1905 . . .	1.344.803	74.411	5,7
1907 . . .	1.856.506	136.929	7,3
1910 . . .	2.017.298	161.512	8,0
1911 . . .	2.320.986	191.332	8,2

Este relativo retardo de la organización femenina puede explicarse por el hecho de que, después de las leyes excepcionales que arruinaron todas las organizaciones gremiales, surgieron en el seno de la clase trabajadora graves cuestiones respecto a la forma de organización y de táctica. El congreso sindicalista celebrado en 1892 se pronunció por la neutralidad sindical, que es él fundamento de la Unión Centralizada. Una gran parte de los obreros, sin embargo, que formaban numerosas sociedades locales, no desechaban absolutamente el principio político.

A las mujeres, antes de la ley imperial de 1908, no les era permitido en todos los estados confederados, por medio de leyes especiales, el formar parte de ninguna asociación política. Además, antes de la publicación de los datos relativos al censo profesional del año 1895, no se conocía el total de mujeres obreras desorganizadas. La estadística reveló, entonces, la existencia de 5 1/4 millones de obreras, lo que representaba un aumento de 24 o/o comparado con el último censo levantado en el año 1882.

Si bien el número de los agremiados es mucho menor que el de las mujeres ocupadas, los trabajos de propaganda prosiguen con mayor empeño, venciendo las dificultades que ofrece la obra. Una de las causas principales que dificultan esta obra, es la que muchas mujeres están ocupadas transitoriamente, y declaran que una vez que contraigan enlace no volverán a trabajar.

El método de propaganda es igual en todas las federaciones, y se adapta a las condiciones de cada oficio. Para realizar la propaganda entre los obreros la comisión general ha creado en 1905 un secretariado para las obreras, a cuyo frente se encuentra una mujer. Este secretariado tiene la obligación de recoger todos los informes de índole general y ofrecerlos para la propaganda.

Termina el informe refiriéndose a las uniones obreras católicas. Dice que el objeto de estas uniones, que cuentan con muy escasos elementos, no es el de mejorar la situación de la clase trabajadora, sino que su razón de ser es para y exclusivamente el oponerse al avance del socialismo, el que, por cierto, está en aquel país tan adelantado, como atrasados son los propósitos que persiguen esas seudo uniones obreras.

El anatema de Almafuerte

El poeta Almafuerte, que en el mitin prohibido de mañana, debía hacer uso de la palabra, ha escrito el siguiente comentario, como proclama:

"Creo que la muerte de Alberto De Diego es un asesinato alevoso; uno de aquellos asesinatos cuyo instigador queda en una sombra convencional, y cuyo autor material apenas sufre una leve condena, ¡o no sufre ninguna!

Creo que es tiempo ya de que toda la prensa del país, todo el pueblo de la república se conmuevan en presencia de estos actos de absoluta barbarie, y entiendan que una nación dónde ocurra uno solo de ellos, ha quedado deshonrada, ha quedado señalada como un pedazo secundario de humanidad, como un país semicivilizado.

Creo que no hay razón ninguna de orden político, para mantener al frente de una situación local — aunque esta situación esté ubicada en plena Pampa, — a hombres sin ningún sentido moral, sin ningún respeto por la vida, el honor, la tranquilidad, los derechos y los intereses ajenos.

Creo que si nuestro desarrollo hacia lo mejor, debiera ser comprobado ahora mismo, en presencia de un jurado compuesto de las naciones más civilizadas de la tierra, quedaría demostrado que nuestro avance es tan lento, tan insensible, tan intangible, que no habría instrumento con que medirlo, ni elocuencia bastante para evidenciarlo.

Creo que no es muy notoria la diferencia entre la época de Rosas, en que se vendían cabezas humanas por las calles de Buenos Aires y la época actual, en que se mata a un ciudadano, en que cobardemente se le asesina, en presencia misma del comisario de policía, sin un gesto de éste, sin un solo ademán de este funcionario, para evitar el crimen.

Creo que un país donde hay "razones políticas" para mantener al frente de una ciudad; — de un pueblo, de un pueblecito cualquiera, — a hombres sin escrúpulos, a analfabetos sanguinarios y viciosos, es un mal país, es una tierra maldita que debiera ser sembrada de sal.

Creo que lo que no puede hacerse en la Avenida de Mayo, o en la calle de Florida, no puede hacerse tampoco en el último rincón de la república.

ALMAFUERTE.

LAS CONFERENCIAS DE ESTA NOCHE

EN LA SECCION 17a.

Bajo los auspicios del Centro Socialista de la sección tendrá lugar a las 8 p. m., en la plazoleta de Santa Fe y Guttemberg, una conferencia de propaganda, sobre "La separación de la iglesia del Estado". Hablarán los ciudadanos Antonio de Tomaso, José Muzzilli y Segundo Iñigo Carreras.

Terminada la conferencia se formará una columna que irá hasta el local del Centro, donde se dará por terminado el acto.

EN LA SECCION 2a.

En el local social del Centro, General Urquiza 1820, el ciudadano Enrique Villarreal dará a las 8.30 p. m. una conferencia sobre "La separación de la iglesia del Estado."

Presupuesto escolar para 1914

En su sesión de ayer, el consejo nacional de educación aprobó su presupuesto para 1914, elaborado por el vocal del mismo doctor Sánchez Sorondo.

Después de algunas consideraciones de orden general, da a conocer los ítems correspondientes a la instrucción primaria, que son los siguientes: El ítem número 3, referente a las escuelas primarias de la capital, $ 20.356.122 moneda nacional; número 4, escuelas nacionales de las provincias, 7.387.000 pesos; número 5, escuelas primarias de los territorios, 3.280.680; número 6, escuelas de adultos, 1.220.640; número 7, escuelas normales, 9.348.632; número 8, escuelas de niños débiles, 250.000.

Manifiesta luego que el cálculo aproximado arroja para la capital 89.000 analfabetos, siendo la población escolar de 268.000 niños.

Tomando como base la cifra de 151.000 escolares, el consejo distribuirá las escuelas en la siguiente proporción: 200 escuelas infantiles para 60.000 alumnos; 175 escuelas elementales para 42.000 alumnos infantiles y 21.000 elementales, 75 escuelas superiores para 10.000 alumnos infantiles, 9000 ídem elementales y 9.000 ídem superiores.

La tragedia de Quilmes

PROCEDIMIENTOS DE LA OLIGARQUIA

Prohibición del mitin

CHICANAS DE LOS OFICIALISTAS

Un grupo de alumnos del colegio nacional, que estudian la historia de la tiranía, estuvo anoche en nuestra redacción para manifestarnos con asombro juvenil que "la época de Rozas había resurgido en la provincia de Buenos Aires". Nosotros que asistimos a las clases de moral cívica, nos dijeron, y que creíamos que las garantías constitucionales tenían algún valor, acabamos de sufrir una decepción profunda. El mitin que debíamos celebrar el sábado próximo en la ciudad de Quilmes para protestar contra el alevoso asesinato de Alberto De Diego y poner a salvo los fueros de la civilización, ha sido prohibido por un simple "ukase"

del jefe de policía de la provincia. Y así es, en efecto. Hace algún tiempo, denunciamos en LA VANGUARDIA, que el señor Videla Dorna había sido llevado a la jefatura para realizar a sangre y fuego, si llegaba el caso, los planes tenebrosos del ugartismo. Nuestros pronósticos se han cumplido plenamente. Después de los atentados de que han sido víctima el pueblo o los periodistas independientes en diversas localidades, llégase, ahora, hasta suprimir los más elementales derechos consagrados por la democracia. En el territorio de la provincia no existe ya ni la seguridad de la vida. La barbarie ha salido de madre; y las asambleas populares tendrán que disolverse a golpes de machete. Así está luchando el señor Ugarte su futuro pedestal.

—

Aparte de ese recurso, dictado por el miedo y la complicidad de los crímenes, los autores materiales del homicidio de Quilmes han echado mano de otra estratagema vulgar. Temerosos de que el juez M'guez llegara a esclarecer el hecho, instruyendo un sumario imparcial, lo han recusado sin causa a fin de que aquél pase a otro juez. De ese modo, el sumario llegará del funcionario que convenga a la camorra ugartista; y como en la provincia los jueces no se señalan por su entereza de carácter, ni por la austeridad de sus virtudes—desde que son elegidos entre los adectos al oficialismo—más tarde ó más temprano, se conseguirá lo que ahora se persigue. Entre tanto, el tiempo irá transcurriendo y con él se irá acallando la efervescencia popular. Este mismo recurso de chicanas profesionales, expertos en eludir el bulto, púsose en práctica por los matones de Chivilcoy cuando ocurrió el asesinato del poeta Carlos Ortiz.

—

He aquí, ahora, los informes que nos trasmite nuestro corresponsal:

Quilmes, 30 — Continúa aún la prosecución del sumario instruído con motivo del asesinato del doctor Alberto de Diego.

El inspector municipal y ex vigilante, Jorge N. Godoy, fué detenido ayer por los comisarios de investigaciones Giró y Llambí y se encuentra rigurosamente incomunicado. Este sujeto tiene cuentas viejas que arreglar con la justicia. Es autor de un homicidio perpetrado en ésta en la persona de un trabajador, que se negaba a beber más. En aquella época el criminal no fué habido, escapándose a Montevideo, de donde volvió a los pocos años. Dícese que de allí huyó también después de cometer otros crímenes, entre ellos, el asesinato de su propia amante.

Al volver a ésta, fué amparado por los caudillos locales por ser necesaria su presencia en los comicios, pues se trataba de un elemento de "valía", se le ubicó en el presupuesto y se convirtió en jefe y protector de cuanto delincuente vagabundeaba por aquí.

El otro detenido, Carlos Rannazzo, (padre), fué traído del barrio de la Boca (Buenos Aires); se le ubicó en la municipalidad como procurador de ésta; tiene también una historia bastante negra y sus hazañas lo han hecho célebre en la Boca y Quilmes.

Según las declaraciones de numerosos testigos, los autores materiales del hecho que costó la vida al malogrado de Diego, fueron estos dos sujetos; y como los disparos han sido tres, se ve que se han disputado a la víctima.

Quilmes, 30 — La policía local ha comunicado a los estudiantes organizadores del mitin, que, por disposición superior, éste quedaba prohibido. Tal arbitrariedad ha causado indignación, y se habla de realizar el acto a pesar de la negativa de la jefatura.

A última hora se me comunica que el diputado Palacios ha prometido gestionar el permiso para la manifestación.

VOCES DE PROTESTA

De Río Cuarto. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Bajo el sentimiento de dolor y de congoja que nos ha causado la lectura de la biografía de la víctima inmolada en cumplimiento de su deber en el pueblo de Quilmes, solicitamos de usted, que por medio de las columnas de su apreciado diario, haga pública nuestra más viril protesta por tan cobarde y salvaje atentado.

Al mismo tiempo, desde este rincón de la república enviamos nuestro aliciente a los camaradas bonaerenses, para que no desfallezcan en su acción y que la desaparición del noble Alberto De Diego les sirva de ejemplo para estrechar y aunar más sus esfuerzos a fin de dar por tierra con esos regímenes de gobiernos sangrientos, hijos del fraude y la violencia, y que son un baldón para la República Argentina.

¡Compañeros bonaerenses, redoblad vuestros esfuerzos en pro de nuestro ideal, que los ojos y el sentimiento entero de la república están fijos sobre vosotros esperando el resultado final de la lucha titánica en que estáis empeñados! — Emilio Partell, Mario Magri, Evaristo Segat, Virgilio Biasi, Berta Matilde Partell, José Partell, Juan B. Segat, A. Menzil, Dusolina P. Magri, Santiago Mareto, María Ercilia Partell, Ernesto J. Stiriel, María Ester de Will, Camilo Quiroga, Carlos Partell.

Nuestro camarada, el doctor De Andréis, ha enviado a la comisión organizadora del mitin que debía realizarse en Quilmes, una nota concebida en los siguientes términos:

"Envíoles mi más entusiasta y vehemente adhesión al hermoso acto de protesta que se realizará en Quilmes. El país espera con justiciera ansiedad todo cuanto pueda hacer la juventud. — Salúdales cordial y fraternalmente: Fernando de Andréis.".

Centro Socialista Femenino — En nombre de este Centro, la C. D. adhiere a la unánime protesta contra el alevoso asesinato perpetrado en la persona del ciudadano doctor Alberto De Diego.

Los licores llamados aperitivos "quitan el apetito" en lugar de "abrirlo".

CONGRESO

SENADO

Sesión en minoría. — Proposición del senador Del Valle Iberlucea

Desde muy temprano se decía en antesalas que no se celebraría sesión, quizá porque el senador del Valle Iberlucea había anunciado su interpelación al poder ejecutivo sobre la anormal situación política de la provincia de Buenos Aires y los últimos sucesos sangrientos.

A las 3.50 p. m., el presidente, don Benito Villanueva, llamó a sesión en minoría. Entraron al recinto los senadores Maciá, Ovejero, Del Valle Iberlucea, Guiñazú, Güemes, Olaechea y Alcorta, Del Pino, Carbó, Crotto, Malbrán.

Presidente. — He llamado a sesión con catorce senadores presentes en la casa. Hay diez y nueve en la capital. La presidencia ha llamado a sesión cumpliendo el artículo respectivo del reglamento.

Del Valle Iberlucea. — Se podría aplicar el artículo 26 del reglamento, publicando en los diarios los nombres de los inasistentes. Creo que es el caso de aplicar ese artículo.

Presidente. — La minoría resolverá lo que debe hacerse. Generalmente se pasa una citación a los inasistentes, pidiéndoles, en nombre de la minoría, que concurran a las sesiones; sin embargo, si el señor senador insiste en su indicación...

Del Valle Iberlucea. — Sí, señor presidente, insisto.

Presidente. — Habría que votarla.

Guiñazú. — Hago moción para que se cite especialmente a todos los señores senadores para la sesión del martes próximo.

Del Valle Iberlucea. — Pido que se dé lectura al artículo 26.

Presidente. — Se va a dar lectura.

Secretario Ocampo (leyendo). — Artículo 26. Cuando pasasen dos días ordinarios de sesión sin que se reuna quórum, para formar cámara, la minoría que estuviese presente una hora después de la citación para la segunda sesión, se reunirá y llamará a los inasistentes, mencionándolos por sus nombres a concurrir a las sesiones siguientes. La citación se hará por dos diarios de la capital de la república, cualquiera que fuera el punto donde se encontraran los inasistentes.

Presidente. — Se va a votar la indicación del señor senador por la capital.

Crotto. — ¿Cuál es la indicación del señor senador por la capital?

Presidente. — Que se llame por los diarios a los inasistentes, de acuerdo con el artículo 26 del reglamento. Le he observado al autor de la moción que la práctica constante ha sido citarlos por telégrafo.

Del Valle Iberlucea. — Pero el reglamento está por encima de las prácticas.

Maciá. — Y por encima de la voluntad, por consiguiente. Por mi parte no voy a votar nada, porque creo que no es del caso votar ninguna moción. Si yo votara me parecería que incurriría en una inculpación fundada al senado. Estas medidas se aplican en casos excepcionales, en que el senado no ha incurrido, porque se ha reunido con bastante y suficiente regularidad; por consiguiente yo creo que la mesa que tiene por delante el reglamnto, sabrá lo que debe hacer y que en este caso no hay nada que votar.

Del Valle Iberlucea. — Yo creo que las razones dadas por el senador por Entre Ríos van a ser mis argumentos. El senado cumplió con su deber en las sesiones ordinarias, han pasado tres sesiones de prórroga sin que haya podido reunirse habiendo un asunto importante a la orden del día. Yo quiero que recaiga sobre mi indicación una votación de la honorable cámara en minoría.

Crotto. — Yo creo que el sólo hecho de que nos hemos reunido en minoría, será suficiente conminación para que los inasistentes cumplan con su deber. Acepto, pues, el temperamento que aconseja la presidencia.

Presidente. — Se va a votar la moción del señor senador por la capital, y en caso de ser rechazada se procederá de acuerdo con la indicación del señor senador Crotto. Se vota y resulta negativa.

Presidente. — Se seguirá la práctica establecida, es decir, se dirigirá un telegrama a los inasistentes. La citación próxima se hará para el martes.

Maciá. — Así debe hacerse si ha de llamarse a los ausentes.

Presidente. — Queda levantada la sesión en minoría.

Así se hizo, siendo las 4.10 p. m.

Interpelación del senador socialista

En la primera sesión que celebre el senado, el doctor Del Valle Iberlucea formulará la siguiente moción:

"Que el senado invite al señor ministro del interior para la sesión próxima o la siguiente, a objeto de que informe a la honorable cámara sobre los sucesos sangrientos de carácter político ocurridos últimamente en la provincia de Buenos Aires, y sobre si cree necesaria alguna medida por parte de los poderes públicos de la nación para amparar la vida, la seguridad y la libertad de los habitantes de aquella provincia, haciendo efectivas las garantías de la constitución nacional."

DIPUTADOS

Los primeros diputados que llegaron fueron los señores Lavié, Cafferata, Mena, Jaramillo, Frías, Gallo, Calderón, Igarzábal, Terán, Etcheverry, Semprún, González Bonorino, Zeballos, Arancibia Rodríguez, Araya, Funes L., Bas, De la Vega, Luro, Laurencena, Bravo, Peña, Saguier, Valdez, Carballido, Rolón, Del Valle, Carlés, Alvear, Lassaga, Anchorena, Varela, Oliver, Lezica, Celesia, Fraga, Uriburu, Salvatierra, Ordóñez, Drago, Llobet y Avellaneda.

A las 3.35 p. m. se cerró el libro de asistencia con 51 diputados presentes.

La cámara ha quedado citada para mañana a la hora de costumbre.

En esta sesión se continuará tratando el proyecto de aduanas mediterráneas, esperándose sólo la opinión del poder ejecutivo.

Acusación contra un juez

En una de las próximas sesiones, el ex diputado Celestino Pera, presentará ante la cámara de diputados una acusación contra un miembro de la cámara comercial, por prevaricato.

Solicitud de beca

J. A. Cortes Carrio solicita una beca para perfeccionar sus estudios de canto

MOVIMIENTO OBRERO

LA LEY ANTISOCIAL EN ACCION

Según nos informan en la secretaría del comité pro presos, en breve será deportado a su país natal, España, el obrero José López Carrión.

Como recordarán nuestros lectores, Carrión fué detenido hace algunas semanas en Berazategui, en momentos de bajar del tren.

—También se encuentra detenido en la división orden social, Pedro Sante Agustino, de nacionalidad italiano.

Este último fué preso en la manifestación católica efectuada el 12 del corriente.

Al igual que a otros detenidos por cuestiones sociales, el comité pro presos socorre a los dos obreros citados.

Cada vez se siente más la necesidad de una seria agitación realizada en común por todos los hombres liberales, para dar por tierra con la llamada ley de defensa social.

FEDERACION OBREROS MODELISTAS Y ANEXOS

Resoluciones tomadas

Damos a continuación un extracto de los acuerdos tomados en la asamblea efectuada los días 18 y 25 del corriente.

El primer día de los señalados, comenzó la sesión en el local de los Conductores de Carros, siendo aprobadas el acta anterior y los balances correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, quedando un saldo de pesos 632 a favor de la caja social.

Seguidamente se pasó a integrar la C. A. pero debido a la intromisión y los abusos de gente ajena al gremio, hubo necesidad de suspender la sesión. La asamblea continuó el día 25 en el Centro Obrero, de la calle Méjico 2070, a la cual fueron convocados los socios, asistiendo un número casi nunca visto en otras asambleas.

Abierta la sesión a las 9 p. m. se continuó con la orden del día de la asamblea anterior, tomándose los acuerdos siguientes: designar al ciudadano Juan Ayestaray para integrar la C. A.; aceptar la renuncia del tesorero Musante, nombrando en su reemplazo al ciudadano Lorenzo Bossio; designar revisor de cuentas a Máximo García.

Por no encontrarse en el local el delegado ante el comité pro presos, se resuelve seguir en el citado organismo y convocar para la próxima asamblea al delegado, a objeto de que presente el correspondiente informe.

El ciudadano L. Miranda informó a la asamblea respecto a los trabajos realizados hasta la fecha por el comité de propaganda gremial, siendo aprobado. Se nombró al ciudadano J. Aragall para reforzar el indicado comité.

Se resolvió citar a una asamblea a los miembros que perteneciendo a la C. A. aceptaron cargos en otra comisión.

Se aprobó la siguiente moción:

"La asamblea faculta a la C. A. para que se entreviste con la comisión de la sociedad Conductores de Carros, la que se niega a entregar la llave de la secretaría, a fin de obtener una respuesta clara y categórica sobre el asunto.

Por último se vota la siguiente declaración:

"La Federación Obreros Modelistas y Anexos" declara que desconoce en absoluto los acuerdos tomados en el sábado 18 en el local de los Conductores de Carros por los que no son socios de esta organización y en cuyas discusiones tomaron parte individuos completamente ajenos al gremio."

—

Esta sociedad acaba de instalar su secretaría en el nuevo local de la calle Estados Unidos 1056 (sede de la Federación Gráfica Bonaerense).

Se avisa a las sociedades gremiales en particular y a los trabajadores en general que en adelante la correspondencia para esta organización debe dirigirse a la siguiente dirección: Luis Di Jorio, Estados Unidos 1056. — El secretario.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y MECANICOS Y ANEXOS

Función y conferencia

Conmemorando el aniversario de la fundación de ambas sociedades, se realizará mañana sábado, a las 8 p. m., en el espacioso salón de la "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1242, una función, con arreglo al siguiente programa:

1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o. Apertura del acto por un compañero; 3o. Representación del drama en 3 actos, denominado "Las hormigas rojas"; 4o. La Internacional; 5o. Segunda acto del drama; 6o. La Marsellesa, por la orquesta; 7o. Tercer acto del drama; 8o. Conferencia por la señorita Rosalía Granowsky; 9o. El monólogo cómico "Un cuento inmoral", por el actor Arístides Gutiérrez; 10o. El entremés titulado "¡Qué calor con tanto viento!".

EN UNA PANADERIA

En la panadería ubicada en la calle Méjico 1051 se ha puesto en práctica un nuevo sistema de trabajo en perjuicio de los obreros.

El autor del mal señalado es el gerente señor Maya. Este señor cree sin duda que al personal de la panadería se le puede someter a toda clase de vejaciones, incluso a soportar la brutal jornada de 15 horas de trabajo.

Según nuestros denunciantes, la higiene deja bastante que desear en la indicada panadería, donde se da el triste caso de encontrarse obreros en lamentable estado de salud.

FEDERACION OBRERA DE CALZADO

Se avisa al ciudadano Pasoni, ex tesorero de la sociedad de alpargateros y alpargateras y actual depositario de los fondos, pase por la secretaría de esta organización, Humberto I 2200, con el propósito de rendir cuentas.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Esta sociedad efectuará asamblea general el próximo domingo, a las 9 a. m., en su local social, Méjico 2070, para considerar una importante orden del día en la que figuran asuntos de interés general.

La C. A. espera que los adherentes hagan la mayor propaganda posible, a objeto de que la reunión del domingo sea un fiel exponente del sentir y pensar del gremio.

OBREROS GRAFICOS

En la casa Weiss y Preusche

La nota publicada ayer en esta sección señalaba claramente el mal proceder de los patrones señores Weiss y Preusche. Estos, en su censurable orgullo, determinaron cerrar el establecimiento hasta encontrar reemplazantes al antiguo personal.

La torpe e injustificada medida patronal encontrará una seria resistencia en la organización del gremio.

Sabemos que obreros apalabrados con los citados patrones para ir a trabajar, desistieron de su propósito al leer el aviso que ayer insertó en LA VANGUARDIA la Federación Gráfica Bonaerense.

Hoy se reunirá la comisión mixta de patrones y obreros para tratar sobre este conflicto.

Mientras tanto, se recomienda a los gráficos que nadie acepte trabajo en la casa puesta en entredicho.

DEL TANDIL

LA HUELGA DE LOS OBREROS CANTERISTAS

Asamblea patronal—Firmeza obrera

En la asamblea últimamente celebrada por la sociedad de patrones de canteras, se insistió en mantenerse unidos para imponer la primera e intransigente resolución de trabajar con personal que no pertenezca al sindicato obrero.

Al mismo tiempo se trató de ampliar el funcionamiento de la organización, dándole un carácter nacional y admitiendo en la misma, no sólo a los patrones de canteras, sino a los contratistas de afirmados.

Se habló en la reunión de organizar un banco destinado a facilitar el desarrollo de la industria pedrera, de hacerse empresarios, para facilitar también la pavimentación de todos los pueblos y ciudades que carezcan de afirmados; de establecer en esta localidad un escritorio para atender el movimiento de la sociedad y celebrar en esta ciudad todas las asambleas patronales que deban tener lugar.

Como se ve, los patrones se preparan al ataque contra la organización de los canteristas, pero, seguramente, fracasarán en sus tentativas, porque entre los obreros que trabajan en la piedra existe un gran espíritu de unión y sacrificio.

El actual conflicto del Tandil es una dura prueba para el valiente sindicato obrero. Las demás organizaciones gremiales del país deben seguir con interés esta gran lucha y no escatimar su apoyo pecuniario a los trabajadores que en los cerros defienden con tesón la sociedad, base principal de su mejoramiento en el campo obrero.

DEL URUGUAY

Huelga de obreros canteristas

MONTEVIDEO, 30. — Como acto de solidaridad con los trabajadores de una canteras que se habían levantado en huelga por haberse violado las ocho horas, se paralizaron todos los trabajos en la Chacarita. Ayer tarde, efectuaron los picapedreros una gran asamblea con la asistencia de un delegado de la Federación de Canteristas y Picapedreros, dándose hoy por terminado el movimiento general dejando circunscripta la huelga a la cantera causante del conflicto.

Ls iglesia y las leyes de la República

CÓMO TRATAN LOS FRAILES EL MATRIMONIO CIVIL

Entre los vecinos de la parroquia San Carlos circuló profusamente en estos días la siguiente notita, semejante a una que poco tiempo hace comentamos:

"A LOS APRECIADOS VECINOS DE LA PARROQUIA DE SAN CARLOS — Se les participa que el Excmo. Sr. arzobispo, teniendo en cuenta las dificultades que ofrece el ir a la curia metropolitana para la celebración del matrimonio, ha dispuesto que los vecinos de la parroquia de San Carlos no tienen más obligación de ir a la curia arzobispal (plaza Mayo), sino que todos los trámites pueden efectuarse en el despacho parroquial, Quintino Bocayuva (antes Artes y Oficios) número 144. Horario días de trabajo y festivos, de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 8 de la tarde.

La parroquia de San Carlos tiene los siguientes límites Boedo, Bulnes, Córdoba, Río de Janeiro, Chubut, Pairal, José Canalejas, Caballito-Caballito, Polvorín, Asamblea, Vernet y Garay

Para estar casados los cristianos no basta haber ido al registro civil, sino que es necesario casarse por la iglesia.

Lo que se llama matrimonio civil, no es matrimonio; es solamente un acto de registración, el cual, si bien debe efectuarse para cumplir con la ley civil y para sus efectos, no obstante, el cristiano debe realizar también inmediatamente el matrimonio religioso para cumplir con la ley de dios

Las personas, pues, que viven unidas sólo civilmente no están casadas; viven en pecado mortal, y la prole sera ilegítima ante dios, ante la iglesia y ante "todas las personas" de recta conciencia. Si la muerte los sorprende viviendo de esta manera, perderán su alma para siempre

¡Qué triste situación!

¡Cómo remediarla?

Casándose como dios manda o separándose, cueste lo que cueste, pues peor que todo será el tener que sufrir eternamente el fuego del infierno.

Nadie diga que no se casa por la iglesia por no tener con qué pagar los derechos; pues a los que no pueden pagarlos, se les casa sin abonar derecho alguno.

Una observación oportuna

Bueno será que todos conozcan el por qué los que pueden deben pagar los derechos parroquiales.

Los sacerdotes que atienden las parroquias no reciben sueldo alguno del gobierno.

Por lo tanto, no se cuenta con otras entradas para los gastos que exige el sostenimiento del culto divino que las limosnas de los fieles y los derechos establecidos por el arancel diocesano en lo relativo a misas, funerales, bautizos y matrimonios.

Tales derechos no son como paga de la misa, bautizo o matrimonio (no tiene bastante oro el mundo para pagarlos, pues son de un valor infinito), sino como un suplemento a lo que todo fiel cristiano debiera pagar mensual o anualmente para los gastos que ocasiona el sostenimiento del culto divino.

De consiguiente, los que pueden, tienen obligación de pagar estos derechos según el cuarto mandamiento de nuestra santa madre iglesia: "Pagar los diezmos debidos a la iglesia según la costumbre", que a eso se refiere.

Sin embargo, a los que son pobres, y por lo mismo imposibilitados para pagarlos, se les hace todo gratis, en especial los bautizos y matrimonios.

Debemos recordar frecuentemente:

La vida presente pasará muy pronto y vendrá la eternidad.

Los que hayan practicado el bien, irán a gozar para siempre en el paraíso; y los malos irán a sufrir por toda la eternidad en el infierno.

¡Ser eternamente felices o desgraciados! ¿Hay pensamiento más digno de nuestra más seria reflexión?

Nuestro señor Jesucristo decía

"¿Qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si al fin pierde su alma? Una sola cosa es necesaria; ésta es la salvación del alma."

Como se ve, los señores clericales, que son mantenidos por el estado, se entretienen en escarnecer el único matrimonio que tiene para el estado validez jurídica. "Viven en pecado mortal" todos los que no han dado intervención en su vida íntima al cura y han renunciado al exhibicionismo tonto y farsaico de la boda religiosa. El estado sirve para pagar obispos, capellanes, curas, iglesias y conventos, pero cuando establece como única unión fundamental y necesaria jurídicamente la unión civil, pone, según los señores clericales, sobre la prole que de ella resulte el estigma de "ilegítima"!...

Como se ve, en la iglesia católica hay tanta estupidez como traición. Urge separarla del estado.

Como en tiempo de Rosas

Cuando el tirano asumió la dictadura del país, su primer acto de "gobierno" fué el de suprimir las diligencias, que fueron substituídas por chasques. Es que el genio del mal de aquél hombre grande en la perversidad, conocía íntimamente la importancia de los caminos en el desenvolvimiento del progreso, es decir, el extremo opuesto de lo que él perseguía. Por eso trató de cortar en seguida toda comunicación entre los habitantes de la república.

Los tiranuelos de provincia, que son de Rozas apenas una ridícula caricatura, no pueden, es cierto, aislar a sus respectivos feudos de esta metrópoli descreída y librepensadora; pero, en cambio, no omiten esfuerzo para que los caminos sean imposibles de transitar. Obstaculizan la comunicación entre los hombres a fin de tener a estos divididos para ellos mandar. Mandar; he aquí su única ambición, su idea fija. Y esto sucede en Puente Alsina, en cuyas calles hay un metro de barro, como en el rincón más apartado de la provincia que llamamos ampulosamente con el nombre de "primer estado argentino".

La república Portuguesa y el movimiento obrero socialista

Con motivo de hallarse en París, de paso para el congreso realizado recientemente por los camaradas alemanes en Jena, el ciudadano Pedro Muralha, director del diario "O Socialista" de Lisboa y leader de los socialistas portugueses, uno de los redactores de "L'Humanité" lo entrevistó. He aquí el resultado de la entrevista, que juzgamos interesante reproducir para nuestros lectores:

La república está consolidada

—Creo poder afirmaros, dijo Muralha, que el régimen republicano está definitivamente consolidado. Nada hay que temer de parte de los jefes realistas, pues, aun cuando la clase trabajadora tenga reproches que hacer a los gobernantes republicanos, ella luchará con todas sus fuerzas, sin hesitaciones y sin debilidades, contra cualquier tentativa de restauración monárquica. La monarquía portuguesa está vencida para siempre. Ha caído sin gloria y sin honor, y ningún portugués toleraría su restauración.

—¿Cuál ha sido hasta hoy la obra de la república?

—Ha resuelto el problema clerical y ha puesto un poco de orden en las finanzas. La ley de separación de la iglesia y el estado, la expulsión de los jesuitas, el laicismo en la enseñanza y en todos los servicios públicos, como igualmente las medidas tomadas contra los obispos facciosos, han dado un golpe de gracia al partido negro. Sí; hemos concluído con la reacción clerical, pero la hemos substituído con la reacción militar.

El poder de los militares

Entre los parlamentarios tenemos muchos oficiales. El presidente del concejo municipal de Lisboa es, en general, el antiguo ministro Correia Bareto. En provincias, muchas prefecturas y municipalidades tienen a su cabeza un militar. En los partidos políticos es el sable el que aun domina. Así, por ejemplo, dos de los hombres principales del partido republicano, Camacho, jefe del partido unionista, y Machado dos Santos, director del diario "O Intransigente", pertenecen al ejército. Tanto domina el partido militar que, sin ser desmentido, se puede afirmar que desde que existe la república se ha mejorado sobre todo la posición de los militares profesionales.

—¿La acción del militarismo paraliza la obra parlamentaria?

Nuestro parlamento es completamente impotente, no solo a causa de los militares que de él forman parte, si no, sobre todo, por la división de los partidos:

Existen en estos momentos en Portugal, cuatro partidos republicanos. Tenemos el partido democrático, del que es jefe Alfonso Costa; el partido evolucionista, dirigido por Antonio de Silva. Ninguno de ellos cuenta con la mayoría absoluta ni en la cámara, ni en el país. Cada uno de ellos es el adversario irreductible de todos los demás. ¿Cómo queréis que el parlamento pueda trabajar? No discute nada, no aprueba nada; pierde el tiempo en vanas polémicas.

El movimiento obrero

Naturalmente, esto ha sembrado el descontento entre la clase obrera que esperaba ciertas reformas y que se ha encontrado desilusionada en sus esperanzas. Este estado de ánimo ha creado entre el proletariado una cierta agitación que los monárquicos han procurado explotar. No lo han conseguido, aún cuando el gobierno crea lo contrario.

—Las persecúsiones obreras de que habla la prensa, ¿han sido motivadas por esa creencia del gobierno?

—Naturalmente; los sindicalistas han sido acusados de estar en connivencia con los monárquicos para suscitar desórdenes, pero esas acusaciones, os lo puedo asegurar, nunca podrán ser demostradas.

Los obreros organizados, sindicalistas o no han protestado enérgicamente contra el gobierno porque no mantenía sus promesas; pero nunca han tenido la más mínima relación con los monárquicos.

A pesar de esto, tenemos más de 200 militantes presos; se han realizado requisas domiciliarias, completamente arbitrarias; se han clausurado los locales de diversos sindicatos y la prensa ha sido sometida a condiciones que recuerdan muy de cerca los tiempos de la monarquía. ¡Tristes sistemas, exclamó Muralha, cuyas deplorables consecuencias palparemos en breve!

Las medidas que se imponen

—¿Cuáles son las medidas que se imponen para terminar con ese estado de cosas?

—Ante todo, sería necesario proceder lo más pronto posible a nuevas elecciones, puesto que el parlamento no tenía otra misión que discutir y votar la constitución. La mayoría de los actuales diputados son viejos militares republicanos, que no tienen la competencia necesaria para legislar

Las nuevas elecciones darían a la república las capacidades que hoy faltan. En seguida sería necesario que el nuevo parlamento se ocupase más de la administración que de pequeña política, resolviendo los problemas económicos más inmediatos y que votase las leyes necesarias para facilitar el desarrollo de las vías de comunicación, de la agricultura, del comercio y de la industria.

Por último, sería necesario establecer el régimen parlamentario sobre bases sólidas y terminar de una vez con el actual sistema de partidos.

Hombres como Alfonso Costa, cuyo talento y actividad son reconocidos, podrían hacer mucho en este sentido, pero deberían fiarse más de los consejos de los viejos republicanos, como Magalhaes Lima, Jacinto Nunes y Notre Franca, que de los "parvenus" demagogos ayer, aristócratas de hoy, de los cuales Juan Chagas, antiguo presidente del consejo y actual embajador en París, es el tipo más completo.

El movimiento socialista

El ciudadano Muralha, cuyo entusiasmo y fe son apreciados por todos los socialistas de su país, terminó sus interesantes declaraciones, afirmando su plena confianza en los rápidos progresos del socialismo en Portugal. El partido ya tiene grupos importantes en Lisboa, Oporto, Coimbra, Cavillar y en todo el norte. Dispone de un diario y de diez periódicos semanales que difunden nuestras ideas en todos los ángulos del país. Tiene un solo diputado: el ciudadano Manuel de Silva.

—Mucho hemos progresado — concluyó el ciudadano Muralha — desde que existe la república; pero no hacemos más que empezar nuestra obra, porque constituímos el único partido de oposición, y nuestra responsabilidad es grande, como nuestra esperanza."

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía lírica italiana.
Hoy Aida.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy: La figlia di Mme. Angot.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy: Don Juan Tenorio.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía dramática española de Alfredo Ferrer Liri.
Hoy: Don Juan Tenorio.

Odeón — Esmeralda y Corrientes — Compañía dramática española de Margarita Xirgu.
Hoy: Electra, La raza.

Marconi — Rivadavia 2300 — Compañía dramática italiana Mimí Aguglia.
Hoy: Zazá.

Victoria — Victoria y San José — Compañía dramática española de Andrés Cordero.
Hoy: Don Juan Tenorio.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: Don Juan Tenorio.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Quiero el divorcio, El tango en París.

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy Addio giovinezza.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: La reina Mimí, Lola Montes, La diosa del placer.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 5.30: Pepa la frescachona. — Noche: Málaga, tierra de flores, Baldomero Pachon, La manta zamorana.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía dramática de María Gámez.
Hoy: ¿Es con H o sin H?, Los pibes, Al campo.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía dramática española de Juan Vehil.
Hoy: Don Juan Tenorio.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: Don Juan Tenorio, El joven tenorio.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cine Venezuela — Venezuela 3939.—Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares: 0.20 función entera.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8 45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 761. Platea, $ 1.20

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970 Todos los días, estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6371.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2 45.

Etoile Palace — Corrientes 2763. — Todos los días dos funciones — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston
Hoy, variado programa.—Platea, $ 1.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Colón de Flores — Sud América 69 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Lavalle de Flores — Pedernera 11. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

"Etoile Palace" — Corrientes 2763.
El salón más elegante del oeste Orquesta de 20 profesores Función tarde y noche.

FOLLETO NUEVO

JORNADA LEGAL DE TRABAJO

folleto de 32 páginas, por E. Del Valle Iberlucea. — Precio 0.10

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

Lomas de Zamora y Talleres — El comité electoral ha organizado para mañana sábado las siguientes conferencias:

Villa Turdera (Temperley) — A las 3 de la tarde. Hablarán los ciudadanos P. Rosenthal y F. Cúneo.

Temperley (frente a la estación) — A las 4 p. m. Hablarán los ciudadanos M Canay y F. Cúneo.

Bánfield (plaza Buchardo) — A las 3.30 p. m. Hablarán los ciudadanos Jacinto Oddone y R. Rodríguez de Vicente.

Talleres (Calle Pavón, frente a la estación) — Hablarán los ciudadanos Antonio Zaccagnini y Jacinto Oddone.

LA PLATAFORMA ELECTORAL SOCIALISTA

El mitin de mañana

Quilmes, 30 — El comité electoral ha confeccionado la plataforma electoral que sostendrán los candidatos a municipales en las próximas elecciones comunales:

1o. Salario mínimo de $ 4 y jornada máxima de 8 horas de trabajo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la municipalidad.
2o. Gestionar de las empresas ferroviarias y de tranvías una rebaja de precio en los boletos y abonos para obreros.
3o. Abolición de los impuestos que encarecen los consumos, e implantación de medidas tendientes a abaratar la vida.
4o. Creación de plazas públicas en todas las localidades que lo requieran.
5o. Emplear proporcionalmente en cada localidad del partido, los recursos que ellas aporten a la caja comunal, para facilitar la vialidad pública.
6o. Supresión de todo impuesto a la construcción de casas, cuyo valor no exceda de $ 5.800.
7o. Creación de un hospital y salas de primeros auxilios.
8o. Combatir el alcoholismo.
9o. Provisión de alimentos, ropas y útiles de colegio a los niños necesitados, cuyos padres lo soliciten.
10. Supresión de toda subvención o asignación al culto.
11. Creación de escuelas profesionales públicas y bibliotecas populares.

En cuanto a la proclamación de candidatos, no es posible hacerlo por ahora, pues el consejo no ha convocado a elecciones.

—Este comité electoral ha lanzado un manifiesto invitando al pueblo a concurrir al mitin que el día 1o. de noviembre se llevará a cabo en Quilmes para protestar del vandálico atentado cometido por las autoridades municipales contra la persona del doctor Alberto de Diego, pidiendo al mismo tiempo la renuncia colectiva de los municipales.

—Los miembros de este comité están citados para reunirse el domingo 2, en el local del Centro Socialista de Bernal, a las 8 a. m., a fin de tratar lugares y fechas donde se han de organizar las conferencias de propaganda.

DE TALLERES

Un núcleo de ciudadanos independientes invita a cuantos simpaticen con la candidatura del doctor A. L. Palacios y del ciudadano A. J Torcelli, para gobernador y vice de la provincia, a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo, a las 10 a. m., en el restaurant del señor Fabris, Pavón 254 (frente a la estación).

La reunión tiene por objeto organizar definitivamente un club que prestigie en las próximas elecciones la fórmula más arriba indicada

Constitución de un comité independiente

Chivilcoy, 30. — Constituyóse en ésta un comité prestigiando los candidatos del Partido Socialista para gobernador y vice de la provincia.

El comité se denomina "Club Independiente Chivilcoy".

Las autoridades del mismo han sido nombradas en la siguiente forma:

Miguel Farciaudía, secretario; Juan Echaide, tesorero; Francisco Casadiui, Juan M. González, Eulogio Duarte y Fco. Salinadi, vocales.

Los preparativos para la conferencia del doctor Palacios son muy grandes. Se ha tomado el teatro local, que, a pesar de su capacidad, seguramente resultará pequeño dada la expectativa reinante en el ambiente para escuchar la palabra de los oradores socialistas.

LAS CONFERENCIAS DEL DOMINGO

La Plata, 30 — El Centro Socialista ha organizado dos conferencias de propaganda para el domingo.

La primera se realizará por la tarde en La Plata, y la otra por la noche, en Tolosa.

En ambas hará uso de la palabra Carlos Pascali.

Exaltación de la Cruz — La C. A. del Centro Socialista invita a los candidatos a municipales y a consejeros escolares a la reunión que se efectuará el próximo domingo, a fin de cambiar ideas.

La conferencia del doctor Palacios — El crimen de Quilmes

San Nicolás, 30 — La venida del candidato a gobernador, doctor Alfredo L. Palacios, a ésta, continúa despertando mucho entusiasmo entre los trabajadores y el pueblo en general. Habiendo sido prohibida por la policía la manifestación nocturna que se proyectaba, el Centro Socialista acordó nombrar una comisión para la recepción de los oradores e invitar al público a concurrir directamente al teatro, donde principió la conferencia a las 9.30 p. m. Al mismo tiempo, el Centro Socialista envía su voz de protesta contra el bárbaro crimen de Quilmes.

Homenaje a la memoria de De Diego

Lanús, 30.— "La Evolución" de hoy, periódico que se publica en ésta, trae unas poesías en homenaje al doctor De Diego, de las cuales el autor es el ciudadano Juan B. Vescio, director del mismo.

Los radicales en acción — El Centro Socialista

General Viamonte, 30—Los radicales se aprestan a la lucha. Para el efecto, los ha visitado el Dr. Núñez, del Bragado, con el cual tuvieron una reunión, resolviendo que no figuraran los nombres de los adherentes al radicalismo, que por sus empleos no puedan figurar, y que se diera una carne con cuero para la formación del comité local. Los radicales de ésta, salvo raras excepciones, militan hoy en las filas del ugartismo.

MOVIMIENTO SOCIAL

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo 2 de noviembre, a las 3 de la tarde. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios morosos, renuncia del secretario, asuntos varios.

—

Mar del Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado a las 7.30 p. m., en el local social, Dorrego y San Martín, a objeto de tratar asuntos importantes.

—

Valentín Alsina — El Centro Socialista convoca a sus afiliados a la asamblea general que tendrá lugar el día 1o. del próximo mes de noviembre, a las 7.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

Aprobación del acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

—

Villa Porvenir (Avellaneda) — El subcomité socialista de Villa Porvenir, invita a los adherentes a la asamblea general que tendrá lugar hoy viernes a las 8 p. m., en el local de la calle Pozos 263, para considerar la siguiente orden del día: asunto local, asuntos varios.

—

Rufino — El Centro Socialista de ésta efectuará asamblea general el miércoles 5 de noviembre, a las 8.30 p. m., para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de caja, elección de los candidatos que sostendrá el Centro en las próximas luchas comunales, socios nuevos, varios.

—

Lomas de Zamora — Se invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar hoy viernes a las 8.30 p. m. Orden del día: balance del comité electoral, informe de la comisión de biblioteca e invitación del Centro La Plata.

—

Talleres y Lomas — Se invita a los miembros del comité electoral y periódico a la reunión que para tratar asuntos de importancia se realizará hoy viernes, a las 8.30 p. m., en la calle Laprida 246, Lomas.

—

Pergamino — Se invita a los adherentes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 2 de noviembre, a las 8.30 p. m., en el local social, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, movimiento de socios, actitud del Partido sobre la destitución del intendente municipal, informe del concejal Venini sobre el mitin del 12 de agosto, informe del comité electoral sobre gira Palacios, reintegración del comité electoral, reintegración de la comisión revisora de cuentas y asuntos varios.

—

Puerto La Plata. — Patrocinada por el Centro Socialista tendrá lugar el sábado 1o. de noviembre, a las 8.30 p. m., en el salón "Unión" de esta localidad, una conferencia y función cinematográfica.

La conferencia estará a cargo del ingeniero ciudadano Román Rodríguez de Vicente y el tópico a desarrollar será: "La acción del Socialismo en la provincia".

—

Lomas y Talleres. — Se recomienda a los ciudadanos voluntarios de Talleres, pasen esta noche por la calle General Roca 430, a objeto de fijar carteles.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

ITALIA

La agitación electoral

Las elecciones de desempate — Actitud de los socialistas — Informe del Comité — 825.280 votos socialistas.

ROMA, 30. — Se reunió ayer tarde la mesa directiva del Partido Socialista oficial, a fin de discutir el informe presentado por el secretario general de dicha agrupación, ciudadano Vella, respecto de las elecciones generales del domingo próximo pasado y concretar la táctica a seguirse en los próximos comicios de desempate.

Vella enalteció en su informe el notable éxito alcanzado en el acto electoral por los socialistas y puso de relieve la gran importancia moral de ciertos triunfos, afirmando que son una evidente demostración de que el proletariado pensante es contrario hoy, como lo era ayer, a la empresa de Libia y en general a la política militarista y clerical de las clases dirigentes de Italia.

Por el mismo informe se dió cuenta que los socialistas tuvieron un total de 825.280 votos, subdivididos en la forma siguiente: Lombardía, 159.886; Piamonte, 149.117; Veneto, 85.758; Liguria, 35.775; Emilia y Romaña, 154.945; Toscana, 99.066; Marcas y Umbría, 29.665; Lazio, 35.867; Italia meridional e insular, 73.859.

En la discusión general del informe tomaron parte varios de los presentes, entre ellos el profesor Benito Mussolini, director del diario oficial del Partido Socialista "Avanti!", quien protestó contra los abusos de todas clases de que habían sido víctimas los socialistas en el sur de la península y tributó a continuación un afectuoso saludo al proletariado italiano por la energía desplegada en la lucha electoral, formulando votos para que las elecciones de desempate resulten un nuevo triunfo para el partido.

Otros oradores protestaron contra la forma con que se había aplicado en muchos distritos la nueva ley electoral y también insistieron en la necesidad de que quede suprimido el sistema del distrito uninominal y reemplazado por el escrutinio de lista que tutela los intereses de las minorías.

Los presentes discutieron luego respecto de la táctica que los socialistas oficiales seguirán en las próximas elecciones, pero el resultado de esta discusión se mantiene por el momento reservado.

ROMA, 30. — Comunican de Génova que en el primer colegio, donde empataron el socialista reformista Cánepa con el liberal Rembrado, apoyado este último por los clericales, los socialistas oficiales, en vista de esta circunstancia, resolvieron votar por el reformista Cánepa a fin de asegurar su triunfo en el desempate.

ROMA, 30 — Telegramas de Parma refieren que llegó hoy a dicha ciudad, procedente de Suiza, donde se había refugiado para substraerse a los efectos de las condenas que le fueron aplicadas hace tiempo con motivo de los desórdenes ocurridos durante la penúltima huelga agraria en Parma por él dirigida, Alceste De Ambris, líder sindicalista, electo diputado por el primer distrito local.

Habían concurrido a recibirle en la estación más de 20.000 personas, entre las cuales figuraban los representantes de todas las sociedades gremiales y centros sindicalistas de la provincia, que le aclamaron en forma estruendosa.

De Ambris pronunció un breve discurso por el cual declaró, que si bien es contrario al parlamentarismo en línea de principios, aceptaba el mandato político que le había sido otorgado, por cuanto le brindaba la oportunidad de reanudar su campaña contra los propietarios de la tierra, el clero y los dirigentes, en su concepto primeros causantes de las dificultades económicas porque atraviesa el proletariado de la península.

El discurso del nuevo diputado fué coronado por interminables ovaciones. Luego, la inmensa muchedumbre le acompañó hasta su domicilio, en donde se disolvió sin que ocurriese incidente alguno.

ROMA, 30 — "Il Popolo Romano", diario conservador oficioso de esta capital, sigue comentando los resultados del acto electoral del domingo e intenta quitar toda importancia a los éxitos alcanzados por los socialistas, afirmando que la situación de los revolucionarios en la nueva cámara quedará invariada, pues las bancas ganadas por los socialistas fueron perdidas por los republicanos.

Las insinuaciones de "Il Popolo Romano" son duramente refutadas en los círculos populares de ésta, en donde se pone de relieve que los republicanos perdieron tan sólo seis bancas y tienen probabilidad de rescatarlas en gran parte en las elecciones de desempate, mientras los socialistas aumentaron en un 30 por ciento sus mandatos, y es posible que en los comicios del domingo, en los que lucharán con 38 candidaturas, consigan ganar otras 15 o 16 bancas.

Un periódico socialista dice tener la seguridad de que los socialistas, comprendidas las diversas fracciones, enviarán a la nueva legislatura no menos de 80 representantes, y pone de relieve que en la pasada tan sólo tenían 41, lo que implicaría para ellos un aumento del 100 por ciento en el número de sus bancas.

ROMA, 30— Se anuncia que el comité directivo del Partido Socialista alemán ha enviado a la mesa directiva del Partido Socialista italiano un telegrama felicitándola por el notable triunfo conseguido en las elecciones del domingo.

ROMA, 30 — Han despertado gran expectativa las elecciones de desempate que se efectuarán el domingo próximo en la península.

El número de candidatos que se presentarán en dichas elecciones es el siguiente:

Ministeriales	100
Radicales	29
Oposición constitucional	5
Católicos	13
Socialistas	39
Reformistas	6
Republicanos	10

ROMA, 30 — Telegrafían de Siena que el Partido Socialista ha resuelto apoyar la candidatura del reformista Quirino Nofri, contra la del liberal Brucchi, en las elecciones de desempate.

ROMA, 30 — Los socialistas de Pavía han resuelto apoyar la candidatura del diputado republicano Cappa en el colegio electoral de Cartelona, en el desempate con el moderado Quirici, apoyado por los clericales.

ROMA, 30 — De Nápoles anuncian que los socialistas apoyarán a Arturo Caleviola, sindicalista, en el desempate con el liberal Chianese.

En virtud de la activísima propaganda hecha en favor de la candidatura de Caleviola, no se duda ya de su triunfo.

ROMA, 30 — Los socialistas de esta capital agitan la propaganda en el primer distrito, donde empataron el socialista oficial Antonino Campanozzi con el nacionalista Luis Federzoni.

Los socialistas confían en el próximo triunfo.

ROMA, 30 — La actividad de las agrupaciones socialistas, aprestándose para las elecciones de desempate, es inusitada.

La prensa en general no puede menos que reconocer el entusiasmo que anima a sus electores.

Espera ese partido, según lo anuncian sus diarios y periódicos, obtener por lo menos el cincuenta por ciento de las bancas cuya elección ha sido empatada.

Por lo demás, según las resoluciones adoptadas por los distintos comités afiliados, el Partido Socialista oficial apoyará la candidatura de los reformistas y republicanos en todos aquellos distritos donde éstos hubieren empatado con los católicos y nacionalistas.

Estos, a su vez, apoyan las candidaturas de los liberales, casi sin excepción, en todos los distritos.

MÉJICO

La situación política

HUERTA VERSUS DIAZ — LOS ESTADOS UNIDOS — UN COMPLOT CONTRA HUERTA.

MÉJICO, 30 — La policía manifiesta que acaba de descubrir un complot que se tramaba para asesinar al presidente provisorio general Huerta.

Con ese pretexto se han efectuado varios arrestos.

WASHINGTON, 30 — Se anuncia de fuente oficial que el gobierno de la Unión no tomará antes de una semana ninguna resolución con respecto a la cuestión mejicana.

WASHINGTON, 30 — Los datos que se reciben de Méjico respecto a las elecciones presidenciales verificadas allí, indican que los temores de los Estados Unidos eran fundados, y que dichas elecciones se redujeron a una farsa ridícula, con desconocimiento absoluto de todos los preceptos constitucionales.

No depositaron sus votos en las urnas sino los miembros del ejército federal y los empleados públicos que están bajo el dominio directo del general Huerta.

En esta forma, los Estados Unidos no podrán reconocer a gobierno alguno mejicano, porque la revolución continuaría y el desprestigio de la Unión no tendría límites.

WASHINGTON, 30 — Se asegura que Mr. Wilson invitará a las potencias europeas a aunar sus esfuerzos para restablecer la paz en Méjico.

Este rumor no ha sido confirmado oficialmente; pero se le da mucho crédito en todos los círculos.

NUEVA YORK, 30 — Comunican de Veracruz que el general Félix Díaz manifestó a algunos norteamericanos que fueron a visitarlo a bordo del buque donde se encuentra, que de Méjico le había comunicado el general Blanchet que se pusiera en salvo, porque Huerta había dado orden de fusilarlo.

"Conozco a Huerta, dijo el general Díaz, y sé que como comprende que no podrá continuar en el poder, está sediento de sangre. Yo, por mi parte, aseguro que entraré en la capital antes de poco tiempo."

PARIS, 30 — En los círculos diplomáticos de esta capital se dice que Francia mira con mucha simpatía la actitud del presidente Wilson.

Se reconoce que Mr. Wilson ha tenido que salvar grandes escollos para evitar la intervención armada en Méjico, que reclama el grupo imperialista, del cual es jefe Mr. Roosevelt.

Se cree que si Roosevelt fuera hoy el presidente de los Estados Unidos, la escuadra norteamericana ya estaría bombardeando los fuertes de Méjico.

LÓNDRES, 31. — "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Wáshington anunciando que en los círculos políticos de esa capital reina la creencia que ninguno de los Warships norteamericanos estacionados en las aguas mejicanas regresará a Estados Unidos ni será relevado por algun otro buque de la escuadra que zarpó ayer para aguas de Méjico bajo el mando del almirante Fletcher.

"The Daily Telegraph" estima que el gobierno norteamericano está mandando refuerzos para el caso de que surjan complicaciones con Méjico.

ESPAÑA

La huelga de El Ferrol

PROBABLE HUELGA GENERAL

MADRID, 30 — Anuncian de El Ferrol que se agrava por momentos la huelga del arsenal de aquel puerto.

Se encuentran parados 2400 obreros.

Se hacen gestiones para que se declare la huelga general.

Una reunión que los huelguistas efectuaron en el centro obrero, fué despejada por la policía.

El "Velázquez" encallado

MADRID, 30. — Dicen de Villagarcía que con motivo de haber encallado frente a aquel puerto el vapor "Velázquez", se suicidó el capitán de ese buque.

Es imposible auxiliar al vapor encallado debido a la violenta tempestad que se desencadenó.

CONSEJO DE MINISTROS

El jefe de los conservadores

MADRID, 30 — Se ha celebrado hoy en palacio un consejo de ministros.

En esa reunión, el jefe del gabinete, don Eduardo Dato, pronunció un discurso, ocupándose de las divergencias que originó la constitución del gabinete.

El presidente del consejo calificó a Maura, jefe indiscutible del partido conservador.

ESTADOS UNIDOS

Las republiquetas americanas

La lucha entre los oligarcas

NUEVA YORK, 30. — Comunican de San Juan del Sur (Nicaragua), que se ha descubierto un complot que se urdía para asesinar al presidente, señor Adolfo Díaz, y a los principales ministros del gobierno.

Las autoridades efectuaron numerosas detenciones.

Los extranjeros en California

WASHINGTON, 31. — El departamento de marina ordenó a la flota norteamericana del Pacífico de proteger a los franceses residentes en el sud de California.

ALEMANIA

La constitución de Baviera

Advenimiento de Luis III. — El voto de los socialistas

BERLIN, 30. — Telegrafían de Munich que en la sesión de la dieta de Baviera, los diputados de todos los partidos, a excepción de los socialistas, votaron el proyecto del gobierno sobre la modificación de la constitución.

El regente, príncipe Luis, subirá al trono bajo el nombre de Luis III.

BERLIN, 30. — Anuncian de Munich que la dieta de Baviera ha aprobado el anunciado proyecto de ley, poniendo término a la regencia del reino.

Los paseos del emperador

BERLIN, 30. — El príncipe heredero de Austria-Hungría, archiduque Francisco Ferdinando, llegó a la estación imperial de Windpark, dirigiéndose luego, en automóvil al nuevo palacio de Postdan.

Poco después el emperador Guillermo y su huésped partieron en excursión cinegética con destino a Goehrde (Hanover).

Temblores de tierra

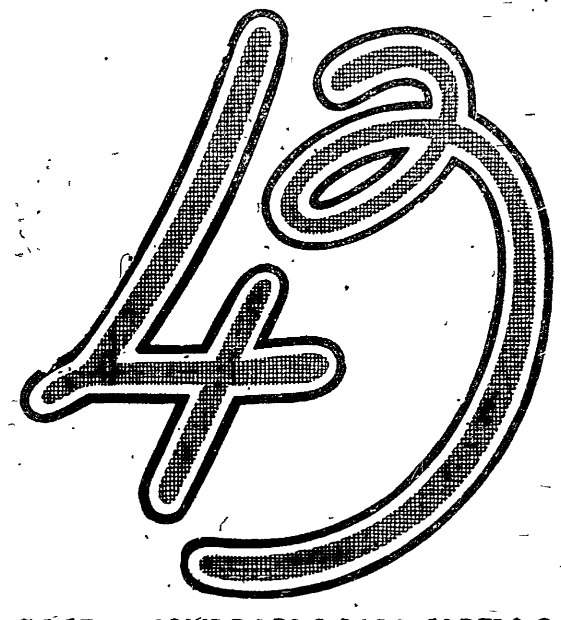
ROMA, 30 — "Il Corriere d'Italia" anuncia que en la ciudad de Campobasso y sus alrededores se sintieron varios sacudimientos sísmicos causando el pánico consiguiente.

Afortunadamente, el terremoto fué de corta duración y no causó daño material alguno.

El gobernador de Cirenaica

ROMA, 30 — El nuevo gobernador de Cirenaica, teniente general Ameglio, salió hoy para Nápoles, de donde seguirá viaje a Bengasi, con objeto de tomar posesión de su puesto.

El general Ameglio fué objeto a su partida, de entusiastas ovaciones



SERVIA

Una interpelación al gobierno

BELGRADO, 30. — Durante la sesión de hoy en la cámara de diputados (Skoupchtina), el presidente del consejo, señor Pasics, contestó a una interpelación sobre la política exterior y justificó la conducta de Servia durante la última guerra. Demostró con amplios detalles que el gobierno había hecho todos los esfuerzos posibles para llegar a una solución pacífica y estable.

INGLATERRA

LOS CAPITALISTAS EXTRANJEROS

El "suicidio" de los sudamericanos

LONDRES, 30 — El diario "Pal Mall Gazette", ocupándose de las dificultades en que se encuentra el Montevideo Telephone, insiste en afirmar que existe una política sudamericana hostil a los capitales extranjeros, y que tiende a su suicidio.

Término de una huelga

LONDRES, 30 — Se ha llegado a un acuerdo provisorio entre la Mala Real Inglesa y el personal de la misma, que amenazaba con declararse en huelga.

Este arreglo permite la salida del vapor Arlanza, con destino a la América del Sud.

PORTUGAL

Divergencias políticas

LISBOA, 30 — Con motivo de haber surgido divergencias entre las comisiones del partido en Oporto, y los candidatos ministeriales, éstos retiraron sus candidaturas a diputados.

El "patriotismo" de los monárquicos

LISBOA, 30 — Comunican de Oporto que el jefe monárquico, señor Roque Costa, declaró a las autoridades que no era su intención conspirar contra el régimen republicano, y qué quería simplemente formar un partido político bajo el nombre de Unión Patriótica.

FRANCIA

El jefe del protocolo

PARIS, 30 — "Le Journal Officiel" publica un decreto nombrando á Mr. William Martin para el cargo de jefe del protocolo, en reemplazo de Mr. Mollard, quien, como se sabe, ha sido nombrado ministro de Francia en Luxemburgo.

Los frailes argentinos con antorchas

PARIS, 30 — Comunican de Lourdes que los peregrinos argentinos realizaron anoche una procesión de antorchas.

La basílica del Rosario estaba iluminada en honor de ellos.

El obispo de Cuyo, monseñor Orzali, y los peregrinos, parten mañana para Pau, donde pernoctarán.

Pasado mañana se dirigirán a París, donde permanecerán unos diez días.

SOBRE EL CANAL DE PANAMA

El secretario de la Compañía Transatlántica

PARIS, 30 — "Le Journal" publica una declaración del señor [illegible]piaz, secretario general de la Compa[illegible]e Transatlantique, quien acaba de regresar de Panamá.

Estima el señor Dalpiaz que es muy onerosa la tasa que se proyecta imponer a los buques extranjeros, con excepción de los americanos, como derecho de peaje por el canal de Panamá.

El señor Dalpiaz recomienda que en la actualidad los armadores continúen haciendo los servicios de vapores hasta Venezuela y Colombia, en vez de establecer una línea directa con las repúblicas del Sud del Pacífico, como pensaban hacerlo.

Los vinos de Burdeos

PARIS, 30 — "Excelsior" de esta mañana anuncia que los negociantes en vinos y los propietarios de viñedos concluyeron un acuerdo, por cuyas cláusulas serán designados con el nombre de Burdeos únicamente los vinos procedentes de los viñedos bordeleses.

RUSIA

La sed de guerra

SAN PETERSBURGO, 31. — El ministro de marina depositó un proyecto en la cámara de diputados, por el cual pide créditos por valor de 77.752.549 rublos para la construcción de buques de guerra y para la extensión de los astilleros durante el curso del año 1914.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Esta noche a las 8.30 en el local social Martín García 473, el doctor Horacio Damianovich dará la tercera conferencia sobre "Materia, fuerza y vida", ocupándose de la fecundación artificial y división celular.

Visita al museo etnográfico

Mañana a las 2 p. m. se realizará una visita al museo etnográfico de la facultad de filosofía y letras, acompañados del profesor Juan B. Ambrosetti.

Reunión de comisión

Se cita a los miembros de la comisión a la reunión que tendrá lugar esta noche para tratar asuntos de importancia.

Se encarece puntual asistencia.

ATENEO POPULAR

Hoy, a las 8 y 30 p. m., en el local Talcahuano 746, continuará su curso de taquigrafía el señor Alfredo Aprile.

Informes consulares

Las sementeras de los Países Bajos

El consulado general argentino en Amsterdam, ha informado al ministerio de relaciones exteriores acerca del estado de las sementeras de los Países Bajos.

El trigo es, según dicho informe, de buena calidad, en su mayoría, notándose en Groningue que dará un rendimiento escaso a causa de una enfermedad.

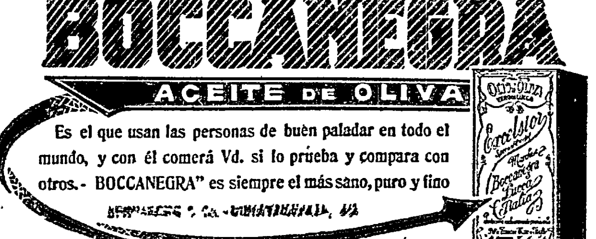
La avena es bastante buena en Zeelandia, pero con rendimiento de una cuarta parte menos del expresado. En Groningue, mala calidad.

Los tréboles y pastos, buenos en general, a pesar de haber influído en ellos los fríos del mes de Agosto.

La producción de azúcar en España

El cónsul general de la República Argentina en Barcelona, ha informado al departamento de relaciones exteriores y culto, acerca de la producción y consumo de azúcar en España en los últimos años, cuyas cifras son las siguientes:

Producción	Consumo	Toneladas
1902	84.473	84.670
1903	116.742	87.689
1904	100.911	95.939
1905	97.782	88.239
1906	97.233	96.472
1907	111.065	105.974
1908	122.399	102.571
1909	107.600	96.471
1910	91.365	120.247
1911	106.424	115.416
1912	154.949	130.897



Las importaciones en el Brasil

El cónsul argentino en Río Grande del Sud, ha remitido al ministerio de relaciones exteriores el informe trimestral del corriente año, en el cual se consignan las siguientes cifras:

Importación: productos argentinos, 5.084.556 kilos por valor de 227.371 pesos oro. Igual período de 1912, 5.866.771 kilos por valor de 276.994 pesos oro.

Importaciones de otras procedencias: 251.359 kilos; igual período de 1912, 196.486 kilos.

Importación de harina: de la república Argentina para Porto Alegre 3.934.500 kilos; para Río Grande 1.591.200, para Pelotas 43.900; total: 5.669.600 kilos.

De Norte América: para Río Grande 26.700 kilos; total: 5.696.300 kilos. Igual período de 1912, 6.277.015. Diferencia en menos 580.715 kilos. Corresponde esta diferencia a la república Oriental, 552.970 kilos a la república Argentina, 41.245 a Norte América, 23.500 kilos.

Los accidentes del trabajo

Antonio Crucci guiaba ayer una chata por la calle San Juan, y al enfrentar al número 3528, el vehículo dió un barquinazo, despidiendo al conductor de su asiento.

Al chocar contra las piedras sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 20a. fué remitido para su curación al hospital San Roque.

—Víctor Avellaneda guiaba ayer una victoria de plaza por la calle Estados Unidos, y al llegar a la de General Urquiza, debido a que los caballos se desbocaron, el conductor fué despedido del pescante.

Al caer contra el pavimento sufrió heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 20a. Avellaneda fué remitido para su curación a la asistencia pública.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

En la dirección general de enseñanza agrícola, se ha recibido del agrónomo regional de la provincia de Entre Ríos una comunicación en la que manifiesta, que en el día de la fecha, se clausuró el 2o. Congreso de los delegados de las cooperativas agrícolas entrerrianas que se han celebrado los días sábado y domingo en Basavilbaso.

Concurrieron las delegaciones de las nuevas instituciones adheridas a la comisión central. Las tres sesiones celebradas fueron presididas por el agrónomo regional dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, ingeniero Víctor Etcheverry y por su auxiliar agrónomo Javier Coudannes, actuando de secretario.

El agrónomo regional informó a nombre de la comisión central sobre las gestiones realizadas por éste desde junio hasta la fecha.

Se resolvió adquirir bolsas e hilo para las cooperativas; gestionar la liberación de patentes, impuestos y contribuciones; compostura de puentes y caminos; intercambio de semillas seleccionadas; informaciones comerciales y técnicas; concurrir por medio de una delegación única al congreso de las cooperativas que se realizará en ésta, como así también, a la exposición universal de California; elevar a la cámara de diputados nacional una solicitud pidiendo se sancione la ley de Banco Agrícola Nacional.

Se trataron y resolvieron otros asuntos de orden administrativo.

Las deliberaciones de esta asamblea de delegados asumen capital importancia, pues son una consecuencia del primer congreso de sociedades cooperativas celebrado en Entre Ríos, demostrándose de este modo que se persigue la obra iniciada con éste.

Oportunamente el agrónomo regional enviará a la dirección general de enseñanza agrícola mayores detalles de esta importante asamblea.

EL CLERICALISMO

Todos los países en que ha predominado el elemento sacerdotal, infaliblemente, han llegado a la decadencia, porque este poder ha principiado por absorberle su libertad de pensar, para dominarlo después en todas las esferas de la vida.

El Indostán ha sufrido, durante siglos, el azote del brahamanismo y sus consecuencias han sido la división en castas con el ostensible objeto de dominar en absoluto el elemento sacerdotal y tener para sí todas las ventajas materiales.

En Egipto, los sacerdotes fueron poseedores de innumerables secretos, que les servían para dominar a los faraones, y, en consecuencia, al pueblo egipcio; jamás divulgaron nada, porque el elemento esencial para sostener su poderío ha sido siempre el de fomentar la ignorancia.

De ahí que haya surgido la decadencia en todas sus formas.

Los sacerdotes egipcios fomentaron el culto de los gatos, del buey Apiz y de otros animales, entre los que se encontraba el cocodrilo. Todos estos absurdos hicieron que el pueblo egipcio fuese presa de todas las conquistas. Para que Cambices, rey de los persas, pudiera apoderarse de esa región, le bastó colocar al frente de su ejército unos cuantos gatos!

En Europa, durante más de mil años, dominó en absoluto el papado. Así como los romanos mandaron sus legiones y fundaron colonias construyendo puentes en todas partes con el fin de hacer rápidas las comunicaciones de todo el imperio con las colonias que fundaron, el clericalismo papal, dejó que las grandes obras hechas por los romanos se destruyeran, e hizo fundar en las ciudades iglesias, y, en las campiñas monasterios, que fueron sus puestos avanzados de dominación.

La ignorancia en la edad media fué desastrosa, y por eso el hambre y la peste hicieron estragos tan espantosos, que hubo regiones en que los vivos eran insuficientes para enterrar a los muertos; esto se explica porque se pretendía curar las enfermedades con plegarias hechas por los frailes, con procesiones religiosas, con lo que fomentaban el contagio, como sucedió con la peste en Milán, y se pretendía hacer llover, sacando las imágenes de los santos, a fin de que las cosechas no se perdieran.

El gran fundador del clericalismo papal, Inocencio III, creó y fomentó elementos esenciales, además de la ignorancia y superstición que difundió. Uno de ellos fué la prohibición de que los clérigos se casasen.

Draper, en su obra "Conflictos entre la religión y la ciencia", dice: "La población de Inglaterra, cuando la conquista normanda, era de dos millones. En cinco siglos, apenas llegó a duplicarse. Se supone que esta condición estacionaria fué debido, en cierto modo, a la política pontificia, que imponía al clero el celibato. La "fuerza generadora legal", se vió, indudablemente, atacada por la política vaticana; pero la "fuerza generadora efectiva", no. Porque los que se han dedicado al estudio del asunto, se han convencido hace tiempo de que el celibato público es la perversidad privada. Esto fué lo que principalmente indujo, lo mismo al estado seglar que al gobierno inglés, a suprimir los monasterios. "Se afirmó públicamente que había cien mil mujeres en Inglaterra que habían sido prostituídas por el clero!"

La confesión fué el otro elemento de que Inocencio III se valió para dominar a los reyes, pues los clérigos confesores de éstos, trasmitían al papa los secretos que, por medio de la confesión, obtenían, y de allí es cómo los dominaban con la amenaza de su divulgación.

Macauly, en su "Historia de Inglaterra", hablando de la iglesia católica, en la Edad Media, que incluyó el saber entre las herejías penadas con la muerte, dice: "Durante los últimos tres siglos, su principal objetivo ha sido detener el crecimiento de la inteligencia humana. En la cristiandad, todo adelanto en saber, en libertad; en riquezas y en las artes de la vida, ha sido alcanzado a despecho de ella y en razón inversa de su poder, bajo el cual las más fértiles regiones de Europa han caído en la pobreza, la servidumbre política y el marasmo intelectual".

El doctor Agustín Alvarez, al hablar de la libertad política y religiosa en América, en su obra "Historia de las Instituciones Libres", dice: "Colonizada la América del Sud por los más implacables y feroces perseguidores religiosos en Europa, la libertad política, sobreviniendo aquí por motivos sociales y económicos, precedió a la libertad religiosa, que nadie necesitaba, que todos repudiaban, puesto que todos profesaban el culto oficial y extranjero, convertido en nacional y voluntario por la imposición secular de la metrópoli, que no consentía la disidencia, ni la incredulidad, ni la tibieza."

El mismo autor, en la página 227, añade: "Porque en todos partes la mentalidad oficial exclusiva, la religión subvencionada con el dinero del pueblo y sostenida con la fuerza pública, educando el espíritu de las gentes en ese plan de pensamiento y de acción, trae consigo la política oficial, "santa causa", también, la política costeada con el dinero del pueblo y sostenida con la fuerza pública, por la propia consistencia del espíritu humano".

"La famosa fórmula que por cerca de veinte años fué membrete obligado de los documentos oficiales argentinos: "Mueran los inmundos, salvajes, traidores unitarios", no era más que una expresión oficial de la fe política en el lenguaje oficial de la fe religiosa, que considera tránsfuga y renegado al que la abandona, réprobo y hereje al que la contraría. Y los electores fusilados en los atrios o perseguidos como delincuentes por haber votado contra el gobierno sufrían las naturales consecuencias de aquella unidad política y religiosa que los reyes católicos realizaron con la expulsión de los judíos, de los moros, y la destrucción de los herejes por la hoguerra y la tortura, suprimiendo así, hasta la posibilidad de la tolerancia, no dejando siquiera en quienes ensayarla o practicarla".

Michelet ha demostrado en su obra "El Cura, la Mujer y la Familia", lo pernicioso que es a la moralidad la intromisión del fraile que pretende vivir y desarrollarse, como todo parásito, a costa de la familia, y por ello es que, como dijo Voltaire, el problema para todo hombre sensato, para todo aquel que no sea un vergonzante, es "Ecrasez l'infame", o como lo reprodujo Gambetta, "Le clericalisme: voilá l'ennemi".

Eliseo A. Díaz.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN LA UNION DE LA BOCA

Ante un público numeroso y entusiasta, que llenaba completamente el vasto salón, dieron anoche la conferencia anunciada el doctor Enrique Dickmann y el ciudadano Antonio Zaccagnini.

El doctor Dickmann se ocupó extensamente de la cuestión religiosa en nuestro país. Dijo que la prensa rica negaba sistemáticamente, hasta hace poco, la existencia de tal cuestión entre nosotros, en la misma forma como negaba la cuestión social. Una y otra se han impuesto, tras largo batallar, al debate público. Bienvenida sea la agitación religiosa — dijo — que viene a introducir altas preocupaciones éticas y mentales en el seno de la masa popular. Ocupóse luego del concepto religioso del mundo y de su concepto científico. De estos conceptos derivan dos modos de sentir y pensar, dos sistemas políticos y sociales.

El sistema político-social, que cree que la vida del hombre depende de la voluntad divina, y solamente ésta puede modificarla, y, el sistema que afirma que todo es obra del hombre mismo y que de él depende modificarlo. Se extendió en algunas consideraciones sobre el origen del mundo y del hombre, según la leyenda bíblica y según la teoría evolucionista y biológica, y concluyó diciendo que la iglesia oficial desempeñaba actualmente un rol de policía social que urgía colocarla en iguales condiciones que las otras sectas religiosas, y que tal era el propósito del mitin del domingo. Grandes aplausos coronaron la disertación del conferenciante.

El ciudadano Antonio Zaccagnini ocupóse del clericalismo militante, haciendo atinadas observaciones sobre la oposición de los frailes al avance del socialismo. Se refirió a la gran lucha electoral de Italia y al brillante triunfo socialista, y terminó invitando al pueblo a concurrir numeroso y compacto a la manifestación del domingo.

EN EL CLUB "AURORA"

Ante un público que llenaba el salón cinematógrafo de la plazoleta Patricios, dió anoche otra conferencia el doctor Enrique Dickmann.

Ocupóse con preferencia de la política de actualidad. Dijo que la intervención del Partido Socialista en las luchas políticas del país le quitó su carácter personalista y pequeño para elevarla a la categoría de un gran debate de ideas y principios. Las fórmulas abstractas y la vaga declaración aparecieron ante la exposición concreta y clara de programas y plataformas.

El pueblo nos acompaña — dijo — porque interpretamos y defendemos sus más urgentes y vitales intereses. Fué muy aplaudido.

La legislación obrera reciente en los Estados Unidos

SALARIOS

Un número considerable de leyes fueron votadas en 1912, las que constituyen una intervención del estado en la fijación de los salarios.

La convención constitucional de Ohio ofreció a la aprobación del referéndum popular, que la adoptó, una disposición constitucional autorizando explícitamente el establecimiento de un mínimum de salario. La ley de Ohio difiere, pues, de una ley secundaria votada por la legislatura de Massachusetts, en que estas disposiciones no se limitan a las mujeres y a los niños menores.

Las legislaturas de Arizona y Luisiana, ordenaron el pago de salarios por quincena. La primera de estas leyes prohibe además, diferir el pago del salario más de cinco días. El estado de Virginia substituye los pagos por quincena a los mensuales, y coloca bajo la aplicación de la ley los talleres de las compañías de ferrocarriles, que hasta ahora habían escapado a la ley estableciendo su asiento social fuera del estado. La legislatura de Mississipí ha votado una ley análoga, con la diferencia de que permite aplazar el pago del salario durante quince días.

Una ley de Luisiana ordena el pago inmediato de los empleados despedidos, y fija en 8 por ciento por año la tasa del interés por los adelantos hechos por el patrono sobre el salario.

Los estados de Massachusetts y de Kentucky votaron leyes tendientes a dificultar la cesión de una parte del salario. La segunda de estas leyes limita la duración de una cesión de salario a 90 días.

Una ley de Nueva Jersey acuerda la ventaja del procedimiento gratuito en caso de reclamación de salario, a todo empleado que demande a su patrón por una suma menor de 20 dólares, por la simple declaración del demandante de que no puede costear esos gastos.

Una ley de Nuevo Méjico decide que toda persona, cuyo salario haya sido embargado por orden de un tribunal fuera del estado, tendrá derecho a recuperar, por medio de una acción civil, el monto de los gastos de viaje y de abogado ocasionados por la situación fuera del estado, y la diferencia entre la parte embargable del salario, según las leyes de su estado y las del en que fué citado.

Los derechos de los obreros de construcción sobre las construcciones, en caso de no pagárseles el salario, han sido extendidos en un gran número de estados. El de Arizona ha hecho de él un crédito preferido y superior al del proveedor de materiales. El de Luisiana extiende el principio a la industria de la madera y a la construcción de líneas telefónicas o telegráficas. La ley autoriza, además, el embargo provisorio de una parte de la propiedad suficiente para pagar el monto del salario y los gastos de la demanda. Una enmienda a la constitución de Ohío, establece el principio de los derechos de los obreros sobre los edificios en cuya construcción han estado empleados, y confía los detalles de aplicación a una ley orgánica.

Una ley de Luisiana obliga a los empresarios a proporcionar al recaudador del registro, al mismo tiempo que el original del contrato, una caución, cuyo monto fija la ley, destinada a garantizar los salarios de los obreros empleados.

HORAS DE TRABAJO

Nuevo Méjico acuerda a los empleados ferroviarios diez horas de descanso, después de diez y seis horas consecutivas de trabajo y ocho horas de descanso después de diez y seis horas de trabajo no consecutivo sobre veinticuatro.

La jornada de trabajo de los empleados de tranvías, está limitada a nueve horas por una ley de Massachusets. La jornada de trabajo puede ser fraccionada, pero las nueve horas deben contenerse en el espacio de doce horas consecutivas.

Luisiana establece la jornada de ocho horas para los mecánicos y los fogoneros de las usinas a fuego continuo. Arizona establece la jornada de ocho horas para los obreros de los altos hornos y para los maquinistas encargados de las máquinas que se usan en las minas. Otra ley del mismo estado establece una lista de trabajos a fijar por la ley para los que será obligatoria la jornada de ocho horas. Esta lista comprende las minas, los trabajos al aire libre, las fábricas de acero, las fábricas de cemento, los trabajos de reducción de mineral en bruto, etc. Para las minas, el descenso y el ascenso han de considerarse como trabajo. Otra ley agrega a esta lista las usinas de electricidad. Una ley de Mississipí establece la jornada máxima de diez horas, y un artículo de la nueva constitución de Ohío acuerda explícitamente al estado el derecho de limitar la jornada de trabajo de todos los obreros, sin excepción.

ASUETOS

La legislatura de Massachusetts ordena a las comisiones metropolitanas de los parques, obras de salubridad y aguas corrientes de Boston acordar media jornada de asueto a sus empleados el sábado por la tarde, desde junio a septiembre inclusive.

Una ley federal acuerda un asueto de un mes por año con goce de sueldo a los empleados de los talleres de reparación de las bolsas del correo y de las cerraduras de esas bolsas.

Huberto LANGEROCK.

Crónica científica

LO QUE ES UN INVENTOR

A propósito de Edison

El nombre de Edison personifica, sin duda alguna, el tipo del inventor ante los ojos del pueblo, que, obedeciendo a una ley común de la naturaleza humana, tiene necesidad de representar bajo formas concretas el conjunto de cualidades y rasgos generales que atribuye a este tipo; y nada más justificado, porque ciertas invenciones de Edison dejaron un trazado profundo en la marcha de la humanidad. Desearíamos precisar esta impresión general y buscar la causa del éxito de Edison, analizando dos de sus dos geniales invenciones: la lámpara de incandescencia y el fonógrafo.

Lo que nos llama la atención cuando examinamos una lámpara a incandescencia, es que todos sus elementos y todas las leyes físicas que están aplicadas, eran conocidas en el momento de la invención de Edison: la incandescencia de un conductor recorrido por una corriente eléctrica puede ser una fuente práctica de luz, con tal de que el conductor sea capaz de soportar sin deteriorarse una temperatura muy elevada. Entre los metales en la época en que Edison inició sus investigaciones, el más infusible era el platino, pero era fusible, y hubo que renunciar a él. El inventor buscó un metal nuevo más fijo u otro cuerpo no metálico. Buen químico, había seguido la primera vía. Edison hubiera llegado quizás a las lámparas del tántalo y tugstene que conocemos en la actualidad, tanto más, cuanto que estos metales eran ya conocidos en esa época al estado de polvo, y la única dificultad grande, que ha sido resuelta en los últimos años, era llevarle al estado de hilos muy finos. En último caso, este camino hubiera sido largo, atrevido e incierto. Quedaba sólo, entre los otros cuerpos conocidos, el carbón. Pero el carbón se quema en el aire: es necesario ponerlo en el vacío. Todas estas ideas son inmediatas y no pertenecen a Edison porque hay precursores en esta vía. Pero ninguna de las lámparas realizadas hasta entonces no duraban; todas se destruían por falta de homogeneidad del filamento. La homogeneidad es evidentemente el punto donde se concentra toda la atención y la fuerza de reflexión de Edison. Sigamos la marcha probable de sus ideas. Las formas naturales del carbón son difícilmente homogéneas y se prestan mal a la realización de un filamento fino. Pero hay un gran número de productos carbonados, naturales o artificiales, perfectamente homogéneos, que son los que es preciso utilizar, y es ésta, propiamente hablando, la invención de Edison: carbonizar los productos homogéneos (algodón, filamentos de bambú, etc.), en vez de obstinarse en realizar directamente un filamento homogéneo de carbón preparado de antemano.

El éxito de la invención consiste: 1o. En no haberse obstinado en la investigación incierta de un metal más infusible que el platino; 2o. Haber comprendido que de las dos ideas de materia y calidad (carbón y homogeneidad), la segunda debía pasar antes que la primera. El resto estaba al alcance de los inventores, porque desde que el principio fué conocido, el número de materias carbonadas homogéneas se multiplicó rápidamente para terminar en las disoluciones de celulosa de ahora.

Analicemos lo mismo la invención del fonógrafo. La idea de reproducir la voz humana había incitado a muchos inventores, y habían llegado en este orden de ideas a realizar aparatos de una complicación extrema: recuérdese la máquina parlante de Fabert, extraño conjunto de fuelles, de órganos variados imitando los labios, los dientes, la lengua, un molinete especial para reproducir las r, una cavidad aparte para los sonidos nasales, una caja móvil de marfil para los vocales, etc., todo un conjunto para un lamentable resultado. Edison, sin preocuparse de todos estos detalles, sin buscar hacer el análisis de estos elementos de la voz humana, toma esta voz, y más aún, toda clase de sonidos, como un todo complexo que se propone reproducir tal cual es.

El sonido es una vibración y los diferentes sonidos se distinguen entre sí por la forma de esta vibración. Ante todo, se trata de guardar un trazado durable de este movimiento rápido, de inscribirlo en una forma cualquiera. Se sabía desde tiempos inscribirlo bajo forma de línea sinuosa, por medio de una punta muy fina llevada sobre una membrana cubierto de negro de humo que se desplaza delante de ella. Pero para reproducir el movimiento de la membrana, es decir, el sonido, sería necesario que éste fuese no una línea sinuosa, sino una serie de huecos y relieves. Esta idea se debe dentro de los relativos al francés Cros. ¿Por qué es Edison y no Cros el inventor del fonógrafo? Cros quería inscribir en forma de línea, después, por procedimientos fotográficos, transformar en relieves; idea ingeniosa, pero complicada.

Edison tuvo la idea audaz, nueva y simple, de inscribirla directamente bajo forma de relieve, y triunfó desde el primer momento grabando las vibraciones sobre una materia, modelable y no elástica, el papel de estaño, reemplazado bien pronto por las composiciones a base de cera.

¿Qué conclusiones desprenderemos de estas rápidas consideraciones? Fuera de las cualidades morales, energía, tenacidad, paciencia, confianza, que son quizá las principales, ¿cuáles son las cualidades que hacen el inventor? Ante todo, un conocimiento profundo, adquirido por la experiencia, de las grandes leyes naturales y de las propiedades de la materia: lo mismo que el orador y el pensador deben tener a su disposición como instrumento de trabajo un vocabulario tan rico como les sea posible, lo mismo el inventor debe tener bajo su mano, o en su imaginación, una colección tan abundante como sea posible de los materiales bien conocidos; en seguida, una cierta aptitud de ver simple y concreto, vale más llevar todo su esfuerzo sobre la realización de medios simples, que sobre la concepción de los medios complicados; por último, una audacia particular y un vigor juvenil para ensayar aún lo que puede parecer absurdo — se harían muchas más cosas si se creyese menos imposible, ha dicho Condereet, — cualidad peligrosa en quien no tuviera las dos primeras, pero, sin contradicción, es un poderoso elemento de éxito. Es bien excepcional que estos caracteres se encuentren reunidos en la misma persona. Edison los posee en un grado eminente.

P. JANET.

TEATROS

ODEON. — Se despide esta noche de nuestro público la compañía dramática española de Margarita Xirgu. El programa elegido para la última función se compone de la tragedia en un acto, "Elektra", de Hugo de Hofmannsthal, traducida del alemán por Eduardo Marquina y Joaquín Pena, y la comedia en tres actos de Manuel Linares Rivas "La raza".

MARCONI — La reaparición de la excelente actriz italiana, Mimí Aguglia, fué acogida con simpatía. La comedia de Wolff, "Le Marionette", le proporcionaba un rol en que pudo desarrollar sus buenas dotes interpretativas. Fué secundada inteligentemente. Para esta noche se anuncia la comedia en cinco actos, de Bertón y Simón, "Zazá".

COLISEO — La compañía lírica italiana del teatro municipal de Santiago de Chile, que dirige el maestro Emilio Rossi, dará hoy la primera representación de "Aída". Serán protagonistas la soprano Raccanelli y el tenor Castellani.

NUEVO. — Terminó ayer su temporada la compañía dramática nacional de Pablo Podestá.

El año no le ha sido propicio; se estrenaron gran número de obras desprovistas de mérito casi todas ellas. Se inició con bríos un concurso, que degeneró recientemente en escándalo, porque los autores querían saber el resultado que se le daría, una vez interrumpida de esta manera la temporada. No todas las obras anunciadas por el cartel del concurso fueron presentadas, ni todas las presentadas se estrenaron. La interrupción de los estrenos se achacó a la falta de público, quien se hacía más raro a medida que se convencía de la inferioridad de las producciones. La empresa hubo de recurrir entonces a reprises y estrenos fuera de concurso. Por otra parte, las bases de aquél, contenían cláusulas que favorecían los manejos de la empresa. Una de ellas dice que de no poderse terminar el concurso en el año corriente, ha de continuarse en el próximo y aunque no se especifique fecha fija, todo ha parado allí. Ni siquiera se sabe en que teatro actuará el año que viene la compañía Podestá. No nos hemos ocupado de las incidencias de este asunto, por considerar todos los rumores y decisiones proyectadas, faltos de consistencia. Probablemente la intervención de la sociedad de autores resuelva con claridad el problema.

El balance de la temporada concluída comporta apenas dos o tres obras aceptables: "Los cardales", drama en tres actos, de Alberto Vaccarezza; "La comedia de hoy", farsa en un acto, de Roberto Cayol; "Perdidos en la luz", drama en tres actos, de Edmundo Bianchi; y el último estreno, el mejor de la temporada, "El caudillo", drama en cuatro actos, de Vicente Martínez Cuitiño. Además nos ha revelado autores noveles, como Carlos Schaeffer Gallo y Segundo Moreno, que con "La novia de Zupay", leyenda regional en dos actos, y "La Trepadora", sátira en tres actos, el primero, y "La zaina", comedia dramática en tres actos, el segundo, se han constituído en brillantes promesas para nuestro teatro. No recordamos nada más, digno de mención. La mayoría de la producción ha sido desastrosa, menos que mediocre, a pesar de algunos falsos éxitos.

Entre los intérpretes, el público aplaudió sobre todo al primer actor Pablo Podestá, que logró creaciones interesantes. A su lado se destacaron la primera actriz, señorita Angelina Pagano, la actriz de carácter, señora Orfilia Rico, en primer rango, las actrices Ramírez, Conti, Vidal, Argüelles y actores Alippi, Ramírez, Cordido, Escarcela y De Paoli.

Algunos buenos elementos no tuvieron ocasión para lucirse debido al mal reparto de los papeles.

La compañía se dirige a Montevideo, donde se disolverá.

Como lo anunciamos, ocupará desde hoy este teatro la compañía española dirigida por el actor Alfredo Ferrer Lliri, que explotará el "Don Juan Tenorio, de Zorrilla.

POLITEAMA. — La celebrada opereta de Lecocq, "La figliá di Mma. Angot", será reestrenada hoy por la compañía Vitale, interviniendo en sus principales roles las señoritas Giseldá y Linda Mosini, y los señores Zoffoli, Pecori y Petrucci.

NACIONAL (NORTE). — La compañía nacional Gámez-Rosich, que finaliza sus representaciones en este teatro, dedica esta noche una función extraordinaria a su director, el popular actor José J. Podestá. Prestan su concurso para la velada la señora Lea Contí y los señores Antonio y Totón Podestá, además de la guardia joven, compuesta por los niños Zulema, Aurelia, Elsa, Aparicio, José R. y Manuel Podestá, que representará la zarzuela en un acto de José Eneas Riú, música de Enrique Cheli, "Los pibes". El programa se completa con las comedias, "¿Es con h o sin h?", de Ramón Vázquez, y "Al campo", de Nicolás Granada.

NACIONAL. — Se estrenará hoy, por la compañía de Jerónimo Podestá, la parodia en un acto y cinco cuadros, "Los malditos del Tenorio", de autor anónimo.

DEL INTERIOR

CORDOBA

El concejo deliberante — Un mitin socialista — La biblioteca popular

LABOULAYE, 30—La agitación producida por la obstrucción sistemática de la mayoría del concejo deliberante, que no concurre a las sesiones, impidiendo la celebración de éstas, vuelve a levantarse vigorosamente después del período de calma suscitado con motivo de la visita del gobernador. A raíz de esa visita retiraron las renuncias que habían presentado, con carácter de indeclinable, el presidente del concejo, doctor Torres Castaños, y el concejal Sotorra, según se asegura a pedido del gobernador, que les manifestó su desconformidad con la situación creada por la obstrucción. Se creía que después del regreso del gobernador, el concejo sesionaría inmediatamente; pero han transcurrido desde entonces cinco días en que corresponde efectuar seiones sin que concurran los concejales de la mayoría y, por lo tanto, sin efectuarse sesión, a pesar de lo avanzado del período.

El Partido Socialista entiende que la mayoría citada está burlando a los electores triunfantes el 3 de agosto, y con tal motivo ha resuelto la celebración de un mitin para el viernes próximo, en que se expresará la protesta del vecindario contra el plan obstruccionista de la mayoría del concejo. Pero ahora ocurre que el jefe político niega el permiso para la celebración del mitin, manifestando que le consta que no existe la causa por la que se pretende convocar al pueblo. La negativa policial ha causado malísima impresión y se interpreta como un acto de solidaridad con la mayoría obstruccionista. No puede ser de otro modo desde que el jefe niega la evidencia de los hechos.

El concejo, desde el 12 de septitmbre, fecha fijada para la inauguración del período de sesiones, ha sesionado una sola vez y ante el temor de un amotinamiento popular, pues el pueblo se había aglomerado en la plaza General Paz para pedir a gritos la incorporación del concejal socialista. El día en que esto ocurría, presentaron sus renuncias el presidente del concejo y el concejal Sotorra y, desde entonces, ni un solo miembro de la mayoría apareció por el local del concejo. Entretanto, en la secretaría se van amontonando expedientes y el tiempo será corto para el estudio y discusión de la ordenanza general de impuestos que la representación socialista quiere modificar fundamentalmente, por considerarla arbitraria e injusta, desde que hay una clasificación, entre otras muchas igualmente absurdas, por la que un comerciante, con 300 pesos de capital, paga un impuesto mayor que casas de comercio de ramos generales que tienen un capital en giro de más de un millón de pesos. El Centro Socialista ha resuelto insistir en la solicitación del permiso para la celebración del mitin, y si se le fuera nuevamente denegado, planteará la cuestión ante el gobernador de la provincia.

—La Biblioteca Popular se ve extraordinariamente concurrida todas las noches y sus directores se muestran sorprendidos por el éxito alcanzado desde su inauguración. En breve se inaugurarán los cursos de enseñanza popular, estando el primero a cargo del doctor Carlos Mas, quien se ocupará sobre "El rol del médico veterinario en la sociedad".

CORDOBA

Accidente del trabajo

ALTA GRACIA, 30 — En las canteras que el Central Argentino posee en esta localidad se produjo un accidente del trabajo que costó la vida al obrero español Francisco Pana y gravemente herido Alberto Furoni, español también.

El hecho se produjo de la manera siguiente: El obrero Peña es el cargador de los barrenos, y se negó a cargar uno de 27 pies porque lo consideraba peligroso. Entonces, el capataz mandó cargarlo a los obreros nombrados, que carecían de la competencia necesaria, y fué cuando se produjo la explosión de un cartucho de dinamita, que le arrancó la cabeza al citado Pana e hirió gravemente a Furoni en el cuello.

CRONICA POLICIAL

Choque de carros

En las calles Vieytes y Suárez, chocaron ayer el carro que guiaba Policarpo Baquero y otro que guiaba Antonio Noye. Por la violencia del choque resultó el primero con una herida en la pierna derecha.

La comisaría 26a., que intervino, hizo curar al herido por la asistencia pública, y detuvo a Noye para indagación del hecho.

El juego

En la calle Armonía No. 1300, fué detenido el redoblonero Antonio Perfwetti por los empleados Carnicero, Del Pino y Campos, y se le secuestraron 620 pesos, redoblonas, programas, etc.

—En la agencia que existe en la calle Olavarría No. 605, fué detenido el redoblonero Carlos Corisini, secuestrándosele 240 pesos, por los empleados Dillón y Serrano.

Una valija devuelta

Domingo Marsaroli denunció en la comisaría 23a. que la valija con alhajas que había perdido ayer en un tranvía del A. Argentino, le fué entregada por el jefe de la estación de la misma empresa, que existe en la calle Rivadavia No. 3300.

Esa valija fué entregada por un guarda de la misma que la encontró abandonada en un tranvía.

Entre mujeres

En el interior de la casa que existe en la calle San Martín No. 1035, después de un cambio de palabras, la chica Emma Josef, hirió de una pedrada en la cabeza a la mujer Concepción Ullera.

La comisaría 15a. hizo curar a la herida por la asistencia pública y detuvo a la heridora.

Peleas

En el interior de un depósito ubicado en la Avenida La Plata No. 1101, tuvieron ayer un cambio de palabras los peones Salvador Jorge y Domingo Santo gado.

De la discusión pasaron a los hechos, sufriendo el primero una herida en el rostro.

La comisaría 12a. detuvo al heridor.

—En la esquina de las calles Bella Vista y San Eduardo, después de un cambio de palabras que Ramón Alonso sostuvo con Juan Corezo, lo agredió a puñetazos, causándole heridas de alguna gravedad en la cara. El heridor fué detenido por un agente de la comisaría 23a.

Hallazgo fúnebre

En la calle Los Patos entre las de Luzuriaga y Anchoris, fué encontrado ayer dentro de una caja de lata un chico como de cuatro meses de edad y en completo estado de descompcsición.

La comisaría 23a. hace las diligencias del caso.

Un valiente

En el interior de la casa Neuquen 2238, sostuvo ayer un altercado la mujer Florinda P. de Aredes con un inquilino de la casa, el que le aplicó varios puñetazos causándole una lesión en el ojo izquierdo que le fué curada por la asistencia pública. La policía de la sección 23a. trata de detener al heridor, el que después de cometer el hecho desapareció.

Robos y hurtos

En la comisaría 29a. denunció ayer la señora Luisa P. de Codura, que de su domicilio, Amenabar 2392, le hurtaron alhajas que valúa en 125 $.

—Pío Guido denunció en la comisaría 23a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio calle Merlo núm. 2229 y le han hurtado objetos que no ha podido avaluar.

—Sebastián Magnelli, establecido con una cantina en la calle Deán Fúnes 405, denunció en la comisaría 10a., que en la madrugada de ayer han penetrado ladrones y le han hurtado mercaderías por valor de 110 pesos.

—Francisco Figueroa, domiciliado en la calle Esmeralda 638, denunció en la comisaría 3a., que ayer mientras compraba unas localidades en el biógrafo que existe en la calle Lavalle 821, le han substraído un reloj y cadena de oro, que estima en 400 pesos

—César y Manuel Mazo, denunciaron en la comisaría 10a., que ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle 24 de Noviembre 655, y le han substraído 72 pesos al primero y 30 al segundo.

—Marcos Morelli, establecido con carnicería en la calle Araujo No. 394, denunció en la comisaría 40a., que ayer le han substraído del cajón del mostrador la suma de 32 pesos.

Muerte repentina

En la farmacia que existe en la calle Las Heras 2400 falleció ayer repentina-



TRABAJO OFRECIDO

PINTOR DE OBRAS, EMPAPELADOS, Nuqueos y letreros. — Humberto I 684.

LIBROS DEL Dr. RAUL VILLARROEL

"EDUCACIÓN"

Su trascendencia —Su evolución —Su ideal — Su necesidad — Su reglamentación en lo que se refiere a la instrucción primaria — Apéndice: El armamentismo, etc.

"Radicalismo y Conservatismo"

Consideraciones sociológicas sugeridas por nuestro ambiente — Se venden a 80 centavos el ejemplar, en esta Librería, y en Santa Fe, 3 de Febrero 12.

...ncia César Zapa, italiano, de 29 años de edad.

Como no se le conocen deudos en el país se hizo cargo del cadáver la asistencia pública.

Caída

La señora Rosa Calvi, de 67 años de edad, al penetrar ayer a su domicilio, ...e Ramos Mejía 734, dió un tropiezo y cayó al pavimento.

Al golpear contra las piedras sufrió una herida en la frente. Por intermedio de la comisaría 42a. fué remitida para su asistencia al hospital Durand.

Los tranvías en movimiento

Javier Savofor, al descender de un tranvía estando en movimiento, en las calles Tucumán entre las de Paso y Larrea, pisó en falso y cayó al pavimento.

Como consecuencia de la caída, sufrió una herida en el menton.

La comisaría 7a, lo hizo curar por la asistencia pública.

—Luis Torchia, al subir ayer a un tranvía que se encontraba en movimiento, en las calles Pueyrredón entre las de San Luis y Córdoba, pisó en falso y cayó al pavimento.

Al golpear contra las piedras sufrió una herida en el brazo derecho.

La comisaría 7a. lo hizo curar por la asistencia pública.

Un desertor

Andrés Tanculi fué detenido ayer por el escribiente de la comisaría 4a. Andrés Gómez, por estar acusado de deserción y requerido por las autoridades militares desde el 17 de septiembre del corriente año.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. El próximo domingo, a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, conferencia y rifa, asunto Tachini v. Fermani, varias.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., asuntos varios.

Círculo Juvenil Socialista del Norte —Córdoba 1616. Hoy viernes, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de los delegados al comité de relaciones, socios nuevos, conferencias, asunto Ramón López, asuntos varios.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 959. Hoy viernes a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., la C. A., para tratar un asunto de interés.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10 y 11. — Se invita a los socialistas y simpatizantes a reunirse el domingo a las 2 p. m. en Méjico 2070, para salir en columna a engrosar la manifestación anticlerical.

—Los adherentes que quieran contribuir a la mejor organización del mitin deben concurrir hoy a las 9 p. m., al local social, a fin de salir a fijar carteles.

Centro de la 7a. — Se invita a todos los compañeros de buena voluntad, que concurran el viernes y sábado a las 9 p. m. por nuestra secretaría Díaz Vélez 4394, para salir a fijar carteles para el mitin del 2 de noviembre.

Centro Nueva Pompeya. — Este centro invita a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir el domingo 2 de noviembre, a las 2.30 p. m., en su local Esquiú 959, para incorporarse a la columna que saldrá del Parque de los Patricios.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — Efectuará una conferencia el próximo 6 de noviembre, a las 8 p. m., en el salón biógrafo de la calle Canning 117.

Orador, doctor Enrique Dickmann.

Centro de la 1a. y 5a. — Para el domingo 2 de noviembre, a las 9 a. m., en la plaza de Flores, organiza este Centro una conferencia por la supresión del presupuesto de culto.

Hablarán los ciudadanos Fernando de Andréis y José Muzzilli.

Terminada la conferencia se organizará una manifestación hasta el local del Centro, donde se clausurará el acto.

Centro de la 16a. — Hoy viernes a las 8 de la noche, en el local social, Republiquetas 2491, el ciudadano Agustín Ferro continuará su curso de contabilidad.

FIESTAS

Centro de la 7a. — Efectuará una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la caja del Centro, el 4 de noviembre, a las 8.30 p. m., en el salón "Marconi", calle Corrientes 4260.

Orador: Antonio de Tomaso.

Centro de la 3a. — Esta agrupación invita a los trabajadores y ciudadanos conscientes de Barracas, a la conferencia que tendrá lugar mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Vieytes 1455, donde el doctor Enrique Dickmann disertará a propósito del gran mitin organizado por el Partido Socialista para el domingo 2 de noviembre.

DIVERSAS

Biblioteca Popular "Emilio Zola" — En esta semana, en nuestro local social, se dictarán los siguientes cursos de extensión universitaria:

Sábado 1o., Física, por López.

INTERIOR

Santa Fe — Durante tres domingo se ha discutido la orden del día, tomándose acuerdos de gran importancia para la buena marcha del Centro.

Se dió lectura del acta anterior, aprobándose; se aceptaron como nuevos afiliados a los ciudadanos Dino Yanof, Silvio Cesario, Enrique Gromesy, Alberto Cardona, Blas Cuevas y Cecilio Aguilar; respecto del ingreso del ciudadano Esteban Escudero, del Centro de Junín, se recibió una nota en la cual se daban malos informes al respecto, y como no estuviera bien clara la nota, se acordó dejar el asunto para la próxima asamblea y pedir nuevamente informes relativos a dicho ciudadano; a fin de evitar los personalismos que se suscitaban en los debates, se aprobó una moción del compañero Robledo, que dice así: "Cuando algún compañero lleve el debate al terreno personal, será suspendido del derecho como afiliado, por seis meses, pero con deberes"; se nombró corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Antonio Linares; se donó la suma de 5 pesos para el periódico "Lucha de Clases", de Bahía Blanca; se nombró una comisión de tres miembros para que estudie la reforma de la constitución, cargos que recayeron en Cliope Samalloa, José Yarza y Andrés de la Fuente, los que se pondrán, a este fin, de acuerdo con el Centro Socialista de Rosario; se suspendió el balance hasta la próxima asamblea, nombrándose revisores de cuentas a los ciudadanos Leoviguildo Robledo y Lorenzo García; se resolvió organizar un cuadro filodramático del Centro, a cuyo efecto se nombra a los compañeros Robledo, Samalloa, Yarza, Gronesy y José Villagra, para que redacten los estatutos respectivos y los presenten a la próxima asamblea.

—La C. A. del Centro se reunirá el próximo domingo, a las 3 p. m., en su local de la calle Rivadavia número 61.

—La comisión de reforma de la constitución y la comisión de los estatutos del cuadro filodramático, se reunen a las 3.30 p. m.

—Se invita a los socios y simpatizantes a la conversación familiar para el miércoles 5 de noviembre, a las 8 de la noche, en su local Rivadavia 61.

El tema versará sobre "Patriotismo y Socialismo", que lo explayará el compañero José M. Yarza.

OBRAS PÚBLICAS

El ministerio de obras públicas ha expedido varios decretos, tomando las siguientes resoluciones:

Se aprueba el plano y presupuesto de $ 1.203.12 moneda nacional, preparados por la dirección general de irrigación, relativos a la ampliación del edificio levantado en el recinto de las obras de riego de Río Tercero, y cuya ejecución deberá llevar a cabo la empresa del F. C. A. conforme al contrato aprobado con fecha 27 de abril de 1911.

—Se aprueba la licitación verificada por la dirección general de irrigación para la provisión de elementos de trabajo con destino a las obras del dique La Ciénaga, que se llevan a cabo por administración en virtud del decreto de 24 de febrero de 1911. La adjudicación de los materiales se hace a las casas Evans Thornton y Cía. y Tito Meucci y Cía., por los importes de 693.000 y 1.295 pesos moneda nacional, respectivamente.

—Se aprueban los precios unitarios de $ 48.70 o|s. y $ 1.35 o|s. por metro lineal, para la extracción de los tajamares exteriores e interiores, respectivamente, que deben ser removidos en la construcción de las obras del nuevo puerto de la capital.

—Se aprueban varias licitaciones privadas efectuadas para la provisión de materiales con destino a las obras que lleva a cabo la dirección general de obras hidráulicas por intermedio de las comisiones de estudios de los ríos Paraná Inferior y Bermejo, por un total de pesos 3.055.31 moneda nacional.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — A la hora de costumbre llegó a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente en ejercicio, doctor Victorino de la Plaza. Más tarde conferenció con los ministros de relaciones exteriores, del interior, justicia e instrucción pública y agricultura.

El doctor de la Plaza ha dispuesto que en adelante, cuando se lleven a despacho decretos que autoricen gastos extraordinarios, deben ir firmados, por lo menos, por cinco ministros. Hasta la fecha esos decretos iban a la firma del presidente con la del ministro del departamento autorizante del gasto, únicamente.

A última hora visitaron al doctor de la Plaza los diputados Cafferata e Igarzábal. En la secretaría se encontraba también el gobernador de Córdoba, doctor Cárcano, con el propósito de saludar al presidente interino.

Sobre clausura de un paso a nivel — En vista de la queja presentada por la empresa del ferrocarril Central Argentino, por lo que manifiesta que la comisión de fomento de Ceres, provincia de Santa Fe, tomó posesión de la zona de vía de la misma y procedió, con el auxilio de la fuerza pública, a cortar los alambrados que cerraban el antiguo paso a nivel del lado sud de la calle de circunvalación de la estación local, rellenando asimismo las zanjas de desagüe del galpón de máquinas, el poder ejecutivo ha expedido un decreto por el cual la dirección general de ferrocarriles procederá a ordenar a la empresa del ferrocarril Central Argentino la clausura del paso a nivel de que se trata, manifestándole que el P. E. prestará, en caso necesario, el auxilio que fuera menester para el cumplimiento de esta disposición.

Dirigir una nota al gobierno de la provincia de Santa Fe, con transcripción del presente decreto, pidiéndole que se sirva hacer saber a la municipalidad de Ceres que se abstenga de oponer obstáculos al restablecimiento de esas obras al estado en que se encontraban, y que se sirva asimismo remitir, por donde corresponda, al ministerio de obras públicas los antecedentes de este asunto, a fin de que pueda resolverse en definitiva si se accede o no a la apertura de dicho paso a nivel.

En el cuartel de Liniers — El comandante de la primera región militar, general Jones, acompañado por el jefe del estado mayor de la misma, coronel Quirós, visitó ayer por la mañana el acantonamiento de Liniers. Inspeccionaron el 1o. de artillería y el 2o. de caballería. A medio día, después de almorzar en la comandancia de dicho acantonamiento, regresaron a esta capital.

Munición de guerra. — En la consulta de la aduana de La Plata, relativa a la franquicia que acuerda la ley de aduana a la munición de guerra, el ministerio ha declarado que sólo comprende a la munición destinada a las armas adoptadas por la nación.

Movimiento de la langosta. — Provincia de Santa Fe. Generalízase el nacimiento de la mosquita en los distritos Marini, Ramona, Suardi, Dos Rosas, San Guillermo, Trinidad, Ana, Monigotes, Arrufó, Hersilia, Céres, Bicha, Aldao, Ambrosetti, Bossi. Del norte se asentóse una manga voladora entre Rafaela y Lehmann.

Siguen evolucionando las mangas dentro de los departamentos Belgrano, San Martín y San Jerónimo.

Provincia de Entre Ríos. — La manga asentada en Alcaraz, departamento La Paz, internóse en el de Villaguay, por el distrito Mojones.

Siguen desovando las mangas en los departamentos Paraná, Diamante y La Paz.

Provincia de Corrientes. — En San Lorenzo y Arroyito, departamento Saladas, asentóse una manga de voladora. Otra manga desova en Bella Vista.

Provincia de Córdoba. — En Piedra Blanca y Cruz de Caña, departamento San Javier desova una manga. Las mangas de los departamentos Tercero Arriba, Tercero Abajo y Unión, siguen su avance al sur, aumentando los desoves.

Provincia de Santiago del Estero. — Por Abra Grande, pasó una manga rumbo noroeste.

Territorio del Chaco. — Parte de la manga que desovó en Tragadero, levantóse rumbo noreste.

MUNICIPALES

Nuevas líneas de tranvías. — Previo informe de las oficinas técnicas, se autorizó a la compañía del tranvía Anglo Argentino para librar al servicio público las nuevas líneas construídas en la calle Rosario, de Avenida La Plata a Cachimayo, necesaria para desviar los servicios núm. 1, 2, 3 y 5, de la calle Rivadavia, a la ida a Flores, con motivo de las obras del subterráneo.

Arreglo de calles. — Con los elementos de administración se procederá al arreglo de las calles:

Nazca, de Morón a Monteagudo; avenida La Plata, frente al número 662; San Ramon, de Ramon L. Falcón a Provincias Unidas; Mendez de Andés entre Espinosa y Caballito; Centenera de Provincias Unidas a Río Cuarto; Victoria y Quintino Bocayuba y Caracas esquina Avellaneda, que se encuentran en pésimas condiciones de conservación.

Devolución de impuestos. — La in-





FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

LAS OCHO HORAS

Discurso del diputado socialista uruguayo doctor Emilio Frugoni

...nuestro país, desde varios años a esta parte, en todas las cuales es ha reclamado siempre, a veces como condición exclusiva y a veces como condición agregada a otra más, la limitación de la jornada de trabajo.

Todos estos son datos sobrados para que la cámara tenga la más completa persuasión de que los trabajadores de la república quieran la ley de las ocho horas.

En cuanto a la opinión de los industriales, la cámara la conoce sobradamente también — conoce, es decir, la opinión de los industriales, porque es la ley de las ocho horas, porque, aunque parezca curioso, hay algunos que son partidarios, y hay otros, señor presidente, que aunque se pronuncien en contra de la ley de las ocho horas, no pueden ellos ser en realidad adversarios de esa jornada, porque ella está rigiendo en sus propios establecimientos, y está rigiendo por la voluntad de los patrones.

Aunque ahora se manifiestan en contra de la ley de las ocho horas, no pueden ellos alegar inconvenientes para la aplicabilidad de esta ley, cuando sus propios establecimientos nos demuestran que esa jornada es perfectamente aplicable y no perjudica a sus industrias.

Es curioso observar cómo la impugnación a estos proyectos que se refieren a la limitación de la jornada de trabajo, recurre, en todas partes del mundo, más o menos, a los mismos expedientes.

Cuando se discutía, no hace mucho, en el parlamento francés, la ley de las diez horas, se reprochaba a la comisión de trabajo, a la comisión informante de aquella cámara, más o menos lo mismo que se está reprochando a la comisión de trabajo de la nuestra.

Se echaban de menos, por una parte, datos estadísticos completos y suficientemente copiosos. Por otra parte, se alegaba también que no se había realizado una encuesta en regla, organizada o iniciada por la cámara misma, entre los industriales, entre todos los que pudieran aparecer afectados por la aplicación de la ley.

Por lo que se refiere a la encuesta que entonces se reclamaba, a pesar de que allí también algunas corporaciones industriales y comerciales se habían adelantado a realizar esa encuesta por su propia cuenta, elevando sus resultancias a la cámara de diputados, yo recuerdo que se demostró perfectamente la inutilidad de que la cámara tomase sobre sí la tarea de iniciar una nueva encuesta, porque iba a resultar lo que ya había resultado en muchas otras ocasiones, que es lo siguiente:

La comisión dictaminante confeccionó un cuestionario a los industriales sobre sus opiniones personales respecto a los peligros, a las conveniencias o a los inconvenientes de la adopción de determinada medida.

Y bien: ¿qué ha resultado en todos los casos en que el parlamento francés ha iniciado y realizado encuestas de esta naturaleza? Que los industriales, se han puesto de acuerdo, que han convocado a asambleas a las cuales han asistido todos ellos y han tomado una resolución colectiva. De ahí que todos contestaran al unísono: a las mismas preguntas daban las mismas respuestas, habiendo sido éstas dictadas con carácter de resolución que todos debían acatar.

¿Podía haber entre ellos algunos que personalmente no opinara lo que la asamblea había resuelto, pero por espíritu de clase, por espíritu profesional, diremoslo así, todos quedaban comprometidos a responder a la encuesta en idéntica forma. Si se deseaba tener un reflejo de las opiniones personales, un reflejo del criterio de cada uno de los industriales, esto no podía obtenerse. En realidad, lo que se obtenía era una expresión que traducía la opinión colectiva de los industriales, que era a veces tan sólo la opinión de su mayor influencia.

Y esto es, ni más ni menos, lo que ha sucedido ya en nuestro país, porque es así cómo se explica que uno de los alegatos presentados por nuestros industriales a la cámara contra la ley de las ocho horas, aparezcan firmando instituciones que han aplicado, desde hace tiempo, esa jornada de trabajo.

Es curioso que firmen, en efecto, ese alegato, por el cual se trata de demostrar que la aplicación de las ocho horas es ruinosa, es desastrosa para la industria y para el comercio; que la aplicación de las ocho horas trae aparejada la ruina de todas las instituciones a las cuales se las quiere aplicar, — que aparezcan firmando, decía, este alegato, por ejemplo, los gerentes de Bancos, en los cuales hace ya mucho tiempo que está rigiendo la jornada de ocho horas.

Estos gerentes y los jefes de otras instituciones, que han aplicado por su exclusiva y libérrima voluntad la jornada que ahora combaten, si aparecen firmando esa declaración, es, como decía anteriormente, por simple espíritu de clase, por simple solidaridad profesional, pero no porque personalmente puedan estar convencidos de que esa jornada traiga aparejada la ruina de las instituciones que ellos dirigen, porque si la jornada de esas instituciones, hubieran empezado ellos, señor presidente, por no aplicarla.

Los salarios y los precios

Se ha hecho otro reproche, no menos injustificado que los que acabo de expresar, a la comisión informante.

Recuerdo que algunos señores diputados se asombraban de que en el informe suscripto por todos nosotros se dejara sentada la afirmación — que ellos consideran monstruosa — de que los salarios han disminuído, la afirmación de que de unos años a esta parte, los salarios aparecen realmente deprimidos, y sostenían que era esta una aseveración completamente imaginaria y fantástica de la comisión informante. A este respecto habría mucho que hablar.

Voy a tratar, sin embargo, de ocuparme de este punto lo más someramente que me sea posible, porque tiene importancia, siquiera sea para dejar demostrado, una vez más, que la comisión de trabajo ha sido objeto de acusaciones infundadas e injustas.

Verdad que las estadísticas habían venido demostrando en muchos países que durante el siglo anterior los salarios marcaban una línea ascendente. En la exposición universal de París, la dirección del trabajo presentó un cuadro que representaba la suba de los salarios, año por año, desde 1806 a 1908. En Inglaterra la sociedad de estadística demuestra que desde 1850 a 1902, los salarios aumentaron un 78 por ciento. En Alemania se han visto también subas análogas desde el año 65 al año 99. También en Estados Unidos, hasta 1891, el Boletín del departamento acusaba un ascenso continuo.

Pero, por lo pronto, hay que tener en cuenta que esa suba es, en gran parte, aparente, en gran parte nominal, porque, dado el abaratamiento del oro, la depreciación del oro que trae aparejada la desvalorización de la moneda, dado el encarecimiento de algunos productos, y sobre todo, la valorización de la tierra, al mismo tiempo que iban subiendo los salarios nominales, subía también el precio de los artículos de primera necesidad.

Se ha hecho, sin embargo, el cálculo en algunos países de que este aumento de la vida material alcanzó durante el siglo pasado, a una tercera parte, mientras que los salarios nominales, considerados en conjunto, han doblado.

De manera que quedaría siempre un margen a favor de este aumento de los salarios nominales.

Pero en estos últimos años este margen tiende a desaparecer y ha desaparecido ya, señor presidente. Desde 1903 se ha notado, en todas partes del mundo, una considerable suba de precios que se ha avalorado en Francia, por el departamento de trabajo, en un 20 por ciento, mientras que los salarios nominales sólo pudieron ascender, en ese mismo país, a un 10 por ciento. En Estados Unidos, Buchanan observaba en un luminoso informe, que desde hacía algunos años hasta la fecha en que él producía ese informe, el salario real venía disminuyendo, es decir, se encarecía la vida para los trabajadores: lo que ellos percibían no alcanzaba ya a compensar el encarecimiento de los artículos necesarios para la subsistencia.

Theorold Rogers, por su parte, sostiene igualmente que la suba de los salarios no compensa la progresividad que se nota en la suba de los precios, es decir, que la línea ascendente de los salarios no puede seguir la progresiva ascención de los precios. Y esto es lo que se ha venido observando en estos últimos años en Italia, en Francia, en Bélgica, en Inglaterra, en Estados Unidos, en todos los países donde existen estadísticas perfectamente formuladas, organismos que se ocupan de levantarlas con toda corrección, y esto es, sin duda alguna, lo que se nota en nuestro medio, donde nadie podrá negar que existe el fenómeno del encarecimiento de la vida.

(Continuará.)

tendencia ha sometido a la consideración del concejo deliberante el expediente iniciado por la dirección del colegio Escuelas Pías, que solicitan la devolución de la suma de 2.829.40 pesos, abonados en concepto de derechos de edificación.

Desagües. — El departamento de obras públicas ha sido autorizado por la intendencia para colocar bocas de tormenta en la calle Río de Janeiro y Chubut, para evitar el estancamiento de aguas pluviales.

Orden de pago. — La intendencia autorizó a la contaduría para que liquide la suma de 1.486 pesos al señor Eduardo Fidanza, por una fracción de terreno que ha incorporado a la vía pública en la calle Paraguay 1486.

Vialidad. — Por medio de una nota que será remitida hoy al consejo nacional de educación, se pide la construcción de la vereda frente al edificio ubicado en la calle Vieytes 1469.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE ESTA TARDE

Estarán de turno hoy los magistrados que más abajo se expresan, en los fueros siguientes:

Federal: doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor Julián V. Pera, secretaría Sasso; 5o. piso.

Comercial: doctor T. M. Avellaneda, secretaría Tobal; 5o. piso.

Criminal: doctor Racedo, secretaría Anido; 5o. piso.

Las cámaras civiles funcionan en el 4o. piso, y las comerciales, federal y criminal, en el 2o.

COMERCIALES

Juntas — Para esta tarde se han citado a los acreedores de los concursos siguientes:

Parodi y Echeverry, convocatoria de acreedores, con negocio de molino y fideería a vapor en la calle Rivadavia 5106 y sucursal Carlos Calvo 1788. Activo, pesos 196.100. Pasivo, 131 mil pesos. Verificación de créditos. Contador, A. Manzzoni. Juez doctor Avellaneda, secretaría Bunge Guerrico; 5o. piso (Tucumán y Uruguay). Hora, 2 p. m.

—"El Paraíso", convocatoria de acreedores. Compañía azucarera. Verificación de créditos. Contador, A. Lozano. Intervendrá el juez doctor Juan Estrada, secretaría Castiarena; 6o. piso (Tucumán centro). Hora, 1 p. m.

—Marcos Arias, verificación de créditos pendiente. Contador, P. Picasso. Intervendrá el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero; 6o. piso (Lavalle y Uruguay). Hora, 3 p. m.

Resolución de la cámara — Se resolvió por este tribunal el juicio siguiente, en apelación:

A. Giorgio y Cía. contra Evaristo Méndez, sobre cobro de pesos 2.500 moneda nacional.

Confírmase el fallo del juez doctor Alberto Estrada, que rechazó la excepción opuesta por el demandado, y ordena llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro el pago de la deuda al actor, y se manda elevar los antecedentes a la justicia del instrucción, por existir un documento adulterado.

Convocatoria Irazu y Cía. — El juez de comercio, doctor Tristán A. Avellaneda, ha fijado para el día 9 de diciembre la junta de acreedores de la convocatoria Irazu y Cía., solicitada por el contador, el que informará en estos autos.

FEDERALES

Juzgado del doctor Anchorena — Este magistrado, por la secretaría del doctor David Arias, ha resuelto favorablemente la solicitud de excepción de Enrique Griet, para los servicios activos y auxiliares, quedando comprendido en el inciso A, artículo 63 de la ley 4707.

En consecuencia, se revoca el fallo de la junta de excepciones militares.

CIVILES

Juzgado del doctor Repetto — En el juicio que por daños y perjuicios tramita don Pablo Carlos Emilio Zuike y C. Grandjean ante este juzgado, secretaría Marín, los demandados, sin contestar la demanda promovida, presentaron un escrito deduciendo las excepciones previas de falta de personalidad en el apoderado del demandante y la de arraigo del juicio.

El señor juez falla no haciendo lugar a las excepciones deducidas de falta de personalidad en el procurador del actor, con costas.

Considera el señor juez, al fundar su fallo, en razón de que tratándose del mandato para estos un juicio, no existe excepción alguna al precepto de los artículos 12 y 950 del código civil.

—Por ante el mismo juez, secretaría Zapiola, el doctor Luis Atuniz inició demanda de escrituración de la finca calle Defensa 879 contra su propietario, don Enrique Chaves Paz.

El juez, de acuerdo con los fundamentos del alegato y de lo dispuesto en los artículos 1186 y 1187 del código civil falla haciendo lugar a la demanda, y rechaza la reconvención, condenando en consecuencia al demandado a otorgar la escritura del inmueble objeto del litigio, o, en su defecto, al pago de daños y perjuicios; con costas.

—El juez doctor Balarino, de conformidad con el dictamen del asesor de menores, y lo establecido por el artículo 498 del código de procedimientos, manda llevar adelante la ejecución sobre sucesión de don Rosario D'Elía, el apoderado de los herederos hasta hacerse la acreedora íntegro pago del capital reclamado y sus intereses, sin costas, de acuerdo a lo convenido en autos.

Funda el juez su fallo en presencia de la improcedencia que demuestra la excepción opuesta, a raíz de la falta de recibo de la suma ejecutada, pues en lo alegado por los herederos, resulta un hecho falso en presencia de documentos suscriptos por el causante, que se hallan agregados al expediente, y justifica la autenticidad de la firma por la diligencia pericial a cuyas conclusiones se sometieron las partes.

—En el concurso de Conrado J. del Carril, que se tramita por la secretaría Paz, el juez doctor Padilla ha designado audiencia para el día 25 del entrante, con el fin de que tenga lugar la junta de acreedores para la verificación de créditos.

—Se ha presentado el estado de graduación de créditos en los siguientes concursos:

Secretaría Espeche, concurso de don E. Albrasin; secretaría Echatz, concurso Vicente Brians; juzgado del doctor Baltazar Beltrán.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sentencias y vistas fiscales — El juez doctor Ramos Mejía, con la actuación de la secretaría Cabral, resolvió el proceso seguido a Joaquín Pinos, español, de 21 años de edad, dependiente de comercio, por defraudación.

Condena al procesado a dos años de prisión.

—El mismo magistrado, con la actuación de la secretaría Cabral, resolvió el proceso seguido a Paulino Rocha, de 22 años de edad, español, dependiente de comercio, por encubrimiento de hurto.

Condena al procesado a la pena de 6 meses y medio de arresto.

—El mismo magistrado, con la actuación de la secretaría Rodríguez González, resolvió el proceso seguido a Roque Vela o Antonio Pérez (a) "El mono", argentino, de 24 años de edad, carnicero, por atentado con armas a la autoridad.

Condena al procesado a la pena de 1 año y 8 mess de prisión.

—El fiscal doctor Zavalía ha dictaminado en el proceso seguido a José Cabral y Gregorio Bernardo Barrera, por robo.

Solicita se imponga a los procesados la pena de 5 años de penitenciaría.

Deportes

FOOTBALL

LIGA LA VANGUARDIA

El gran mitin de pasado mañana

Para la gran manifestación que celebrará pasado mañana el Partido Socialista quedan invitados todos los clubs atléticos afiliados en nuestro campeonato, pudiendo concurrir todos los socios y jugadores de los clubs.

La sesión de ayer

En la reunión de la C. D. se resolvió lo siguiente:

A. L. Palacios v. Los Andes — Se acordó dar los puntos al club Los Andes.

Los asuntos entre los clubs Juan B. Justo A y B v. Vanguardia Unidos y D. de Maipú se volverá a tratar en la próxima reunión.

Nuevas afiliaciones

Quedan afiliados en el campeonato los clubs Martínez A y B, Lucero Argentino y Unidos Patagones, Columbia F. C.

Defensores de Villa Crespo II 2, C. A. Alberdi II 0

Este partido se jugó en Martínez, F. C. C. A., bajo el patrocinio de la liga LA VANGUARDIA, a las 3.30 p. m. El referee oficial, señor Carlos Ligueri, hizo alistar a los teams en la siguiente forma:

Defensores de Villa Crespo: Juan Coronado; Miguel Brini (cap.) y José Sarba; Carlos Picola, Atilio Sofiantini y Juan Sirilo; Humberto Ditulio, Roberto Alonso, Juan Carullo y Antonio Spinosa.

C. A. Alberdi: José Zayate; Juan Orlando y Marino Caparaletti; E. Zagani, Ricardo Acte y F. Escotalosi; Luis Aste, Constante Suárez, Honorio Bizio, Felipe L. Cardoso y Ernesto Rodríguez.

Puesta en movimiento la pelota por Sirilo, los visitantes avanzan, pero son detenidos por la defensa local.

Un avance del D. de Villa Crespo hace peligrar la valla de Alberdi. A los 30 minutos, A. Spinosa corre por el centro combinando con Carullo, y con un corto tiro vence la valle de Alberdi por primera vez.

A los pocos minutos termina el primer período, con el siguiente score:

D. de Vila Crespo	1
C. A. Alberdi	0

Puesta nuevamente en juego la pelota por Alberdi, hace avanzan a los suyos, pero son rechazados por la defensa visitante. A los 20 minutos, en un entrevero frente a la valla local, Orlandi hace un penal, el cual fué convertido por M. Brini, segundo y último goal de la tarde.

Del team vencedor se destacaron todos.

Terminó el segundo período con el siguiente score:

D. de Villa Crespo	2
C. A. Alberdi	0

El referee, muy correcto.

Porvenir Argentino v. J. S. "La Acción"

Este partido amistoso se jugará el sábado 1o. de noviembre, a las 3 p. m., en el field del primero.

Los cuadros formarán así:

Porvenir: F. Santuchi; R. Gámez y M. Miyara; J. Dessan, M. Crossi (capitán) y J. A. Buiturón; R. Olariaga, E. Fernández, V. Bertinotti, E. Diez y J. Passo.

J. S. "La Acción": J. Paradisso; M. Machuca y B. Míguez; P. Rocca, A. Guglielmi y R. Caramés; L. Monferrante, capitán, H. Roa, J. Lozano, D. Cordasco y A. Paradisso.

Se ruega a todos los componentes del cuadro de tercera división que no puedan concurrir, avisen a la brevedad posible a nombre de R. Olariaga, por teléfono únicamente, de 11 a 1 p. m., C. T., 202, Barracas.

Se encarece a los señores socios de los cuadros: mayores; cuarta A; cuarta B, y los nuevos, se sirvan pasar por la secretaría, Río Gallegos 3148, antes del domingo 2, a las 7 p. m., a fin de firmar las listas de buena fe. Los que así no lo hicieren no podrán actuar en los partidos oficiales que juegue esta institución bajo el patrocinio de la liga LA VANGUARDIA. Ultima citación.

—Se avisa a los componentes del F. C. Saturno que el partido se jugará a las 2.30 p. m., en lugar de las 3, como estaba anunciado. Por lo tanto, se le ruega hallarse en el punto de reunión a la 1 de la tarde, en punto.

Martínez III A v. Floresta III A

Esta match se jugará en Núñez, calle Blandengues y Núñez, a las 2.45 p. m.

Martínez: E. Ballini; E. Traverso y J. Ricci, G. Gentile, R. Buratti y C. Alvarez; M. Martínez, J Chiappe, A. Soulé (capitán), O. Pucci y M. Arias.

Se efectuará mañana, por la tercera división.

Martínez v. Defensores de Belgrano

División intermedia. — Este match se jugará en Núñez, field del segundo, a las 2.30 p. m.

Martínez: J. Galli; C. Felipetti y J. Bertoli; J. Astuena, J. S. Gallo (cap.) y M. Rofrano; A. Rofrano, S. Sturla, G Barretto, L. Irigoyen y A. Ricci.

Martínez III A v. Argentino III A

Este match se jugará en Núñez, calle Blandengues y Núñez, a la 1 p. m.

Martínez: E. Ballini; E. Traverso y J. Ricci; G. Gentile, R. Buratti y C. Alvarez; J. Luoni, M. Martínez, J. Chiappe (cap.) y O. Pucci y M. Arias.

Porteños Unidos v. General Viamonte (2a. División)

Porteños Unidos: Laino; Golidoci y Soley; López, Fernández y López; Bermejo, Rasmussen, Vignale, Sousa (cap.) y Maggi. Suplente, Ceconi.

Porteños Unidos v. Defensores de Maipú (4a. División)

Se jugará en Villa Soldati, a las 3.15 p. m. Tren de la estación Vélez Sársfield (C. G. B. A.), a las 2.35.

Porteños Unidos: Colángelo; Puglia y Marchionato; Copello, Gargano y Fossa; Loro, Belluci, Roma, Perini y Faro. Suplentes: Daldo y Dávila.

Porteños Unidos v. Defensores de Maipú (5a. División)

Se jugará en Villa Soldati, a las 2.10. Tren de la estación Vélez Sársfield (C. G. B. A.), a la 1.35 p. m.

Porteños Unidos: Castro; Cerviño y Alonso; González, Córdoba y Gorostiaga; Diez, Molony, Abraldes, Mutio y Alvarez (capitán). Suplentes: Gorostiaga, Oteiza y Montes de Oca.

Federación Argentina v. Estudiantil Argentino

Para el próximo domingo a la 1.30, la IV y a las 3.30 la III, en cancha de Estudiantil el team que defenderán los colores de Federación es el siguiente:

Tomás Norcini, Sixto Castaldi y Nicolás Jordano, José Poggi, José Norcini, José Gugliermote, Carlos Bracamonte, Ernesto Viarengo (capitan), Pascual Morcela, José Vega, y N. N.

Team de la IV, Antonio Norcini, Miguel Morcela y Ramón Ballejo, E. Soffia, José Devoto, R. Molins (capitán), E. Codino, Mauro Petragali, Manuel Garracine, J. Soffia, y A. Rossi.

Dominó v. Libertario Junior

Este partido de carácter amistoso de IV división se llevará a cabo el domingo 2 de noviembre en el field del Club Atlético Estudiantil Junior a las 2.30 p. m.

El team Dominó será formado por los siguientes jugadores: Luis Zordi, Adolfo Hoya (capitán), y Manuel Codeiro, Fabio Repetto, Anselmo Uris y Pablo L. D'Anna, Francisco Ucha, Luis Isetta, Alfredo Maresco, Tomás Coina y Juan Delpino.

Este club necesita jugadores de IV división y todo aquel que simpatice por él, puede dirigirse por carta o personalmente a la secretaría Cochabamba núm. 343.

E. Argentino F. C. III v. T. Argentino A. C. III

Este partido revancha de carácter amistoso se jugará en Maldonado a las 3 p. m., el día 2.

El team de E. Argentino estará formado así:

A. Corengia, F. Duarte y J. Rodríguez cap.), A. Yamas, F. Toldo y S. Bernacchi, H. Bertin, F. Colombo, E. Cazot, L. Beli y J. Piano. Suplente: N. Durán y L. Cozot.

E. Argentino IV y T. Argentino IV

Este partido se jugará en Maldonado a las 12.30 p. m.

El team de E. Argentino, será el siguiente:

I. Santa María, J. Rodríguez y S. Alvarez, M. Suárez, A. Ortega y J. Plosano, N. Corangia, T. De Agostini, J. Macías, J. Tagliabúe, y F. Camperini. Suplentes: P. Padula y C. Colombo.

Defensores de Maipú v. Porteños Unidos

Mañana se realizará en Villa Soldati, a las 3.30 p. m., un partido amistoso de cuarta división entre los clubs Defensores de Maipú v. Porteños Unidos, en el field del segundo.

Team de Defensores: Figgini; Mata y Godio; Periale, Volpini y Bolessi; Mazza, Pipo, Branda, Courreges y Arismendi. Linesman: Rocha.

La quinta división también realizará mañana un match con Porteños Unidos, en Villa Soldati, y el domingo otro con Argentinos, en Núñez, a las 2.30 p. m.

El team de Maipú será el siguiente: Pineda; Arismendi, Auge, Branda, Echenaguzia, Fornari, Tassano, Cerci, Mazza, Auge e Iglesias. Linesman, Agosti.

El team de Argentinos será el siguiente: E. Huergo, E. Colli (cap.) y Collazo, Lezica, Auge y Prado, Gatti, Collazo, Quiró, Marquizotti y Bogo. Suplentes: Ugazio y Protti. Referee, Domingo Mazza.

Porteños Unidos v. Libertarios Juniors

Se jugará en Villa Soldati, a las 12.30 p. m. Tren de la estación Vélez Sársfield a las 11.55 p. m.

Team de Porteños Unidos: Irusta, Rusconi y Fossa. Iturria, Blanco, Acosta, Veiga, Piñeyro, Romano, Maynardi, Bermejo; suplentes, Spadrone, Gerardo y Ruiz.

Porteños Unidos v. 3o. de Infantería

Se jugará en Villa Soldati, a las 3.15 p. m., el domingo. Tren de la estación Vélez Sársfield, a las 2.35 p. m. Team Porteños Unidos: Laino, Solidoci y Soler, López, Fernández, López Bermejo, Brasmussen, Vignale, Souza y Maggi.

3o. de Infantería: Muñoz, Rusconi y Diz, Romero, Parmesano, Malatesta, Reca, Corbeto, Bernadiz, Montoya y Francisquetti. Suplentes: Scutari, Scotteggi y Roldán.

Festival en Villa del Parque

El 11 del próximo mes se realizarán en esa villa grandes festivales con varios números, un partido de football, carreras, juegos de piñata, palo jabonado calesitas, y a la noche, cinematógrafo y juegos de artificio.

CORREO

Club Fray Mocho — En la casa Gath y Chaves o en lo de George Brown.

PERIODISMO

Publicaciones recibidas. — "Películas", revista ilustrada que se publica en esta capital; "Revista Telegráfica", núm. 13; "Viator", núm. 91; "Revista de Ciencias Económicas", núm. 3; "La Cruz del Sur", revista de ciencia, filosofía y tradicionalismo; "Anales del Instituto Argentino de Artes Gráficas", núm. 46; "La Tierra", boletín oficial de la Federación Agraria Argentina, número 53; "Boletín de Educación", órgano de la Dirección de Escuelas de Mendoza; "Iris", revista que comienza a publicarse en Córdoba; "Alberdi", núm. 10; "Revista Marítima", núm. 9; "Bohemios", publicación semanal de la Rioja; "La Escuela Popular", núm. 12; "Revista Mitre", núm. 19.

"Caras y Caretas". — Con interesantes notas y nutrido material, se presenta el número de esta revista que se pondrá a la venta hoy.

"Fray Mocho". — El número de esta semana trae intencionadas caricaturas de actualidad y buen material gráfico.

NOTICIAS VARIAS

Comunicaciones. — Las líneas internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales funcionan con toda regularidad.

Vapores en radio — Comunican con la estación radiográfica de Cerrito (Montevideo), los siguientes vapores: Highland Warrior, Principessa Mafalda, Cap Ortegal, Asturias, Hollandia, Brasile, Polynesia, Koenig Friedrich August y Byron.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o/o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m/n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m/n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m/n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m/n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 3/16.
" Alemania, a 4.11 3/4
" Italia, a 5.03 1/2.
" España, a 5.29.
" Francia, a 5.07 1/2.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.925.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o/s.	242.264.828.532
Entraron $ o/s.	1.588.196
Suma:	242.266.416.728
Salieron $ o/s.	255.045.200
Existencia en caja, $ o/s.	242.011.371.528

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 3.249 bolsas; maíz, 5.381 íd.; lino, 705 íd.; avena, 2.705 íd.; nabo, 489 íd.; harina, 125 ídem; alpiste, 11 íd.; centeno, 85 ídem; triguillo, 60 íd.; cebadilla, 269 íd.; pasto fardos grandes, 2.222; íd. chicos, 3.884.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 727 bolsas de maíz, 250 fardos pasto grandes, 1.333 ídem chicos.

Pacífico: 123 bolsas de maíz, 462 fardos pasto grandes.

Retiro: 465 bolsa de harina, 12 fardos pasto grandes.

Mercado Central: 559 bolsas de maíz.

Sola: 300 bolsas de harina, 85 íd. patatas, 512 íd. trigo, 306 íd. lino, 1.026 ídem maíz, 316 íd. avena, 70 íd. cebada.

Lacroze: 253 bolsas de triguillo, 150 fardos pasto grandes.

Brian: 2.203 bolsas de maíz, 1.418 ídem lino.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 521 bolsas en Once a pesos 9.20, 187 íd. íd. a 9, 199 íd. Sola a 8.90.

Trigo tuselas — 430 bolsas en Once a pesos 9.10, 202 íd. íd. a 8.50.

Trigo francés — 610 bolsas en Once a pesos 9.15, 241 íd. íd. a 9.15, 400 ídem ídem a 8.10.

Trigo ruso — 465 bolsas en Once a pesos 8.60, 300 íd. íd. a 8.30.

Trigo varias clases — 377 bolsas en Once a pesos 9.

Lino — 500 bolsas en Once a pesos 11.10, 205 íd. íd. a 10.75, 196 íd. íd. a 10.75.

Cebadilla — 269 bolsas en Once a pesos 5.30.

Maíz amarillo — 632 bolsas en Darsena a pesos 5.37 1/2, 400 íd. Buenos Aires a 5.10, 600 íd. Once a 4.80, 228 ídem Sola a 3.60.

Maíz morocho — 300 bolsas en Once a pesos 5.90, 170 íd. íd. a 4.70.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo sostenido, precios sostenidos.

Liverpool: Mercado de trigo tranquilo. Apertura para diciembre, 6, 11, 5/8. Clausura anterior, 7, 0, 3/8. Apertura para marzo, 7, 0, 5/4. Clausura anterior 7, 11, 1/2.

Londres. — Mercado de maíz amarillo tranquilo; sólo a precios más bajos habrá transacciones.

Liverpool. Mercado de maíz amarillo tranquilo. Apertura para diciembre, 7 10, 1/2. Clausura anterior, 4, 10, 5/8.

Bolsa

Para dar lugar a las liquidaciones de fin de mes, hoy no se realizará en la Bolsa de Comercio más que una sola rueda de títulos.

A continuación damos el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 7.800 a 97.90 y 291.850 a 98; íd. octubre 31: 25.300 a 97.90; íd. noviembre: 50.400 a 98.40; ídem serie L, al contado: 9.000 a 101.20 y 1.000 a 101.

Bonos de pavimentación, al contado: 37.100 a 82.30.

Empréstito de la provincia de Buenos Aires, al contado: 10.000 a 35.70 y 20.000 a 35.60.

Muelles Las Catalinas, al contado 600 a 12.65, 100 a 12.70, 500 a 11.75 y 100 a 11.60; íd. fin de mes: 4.500 a 12.60, 1.900 a 12.70, 800 a 11.75 y 300 a 11.65 ídem noviembre 30: 100 a 11.65, 100 a 11.70, 800 a 11.80, 200 a 11.90 y 100 a 11.75.

Banco Francés, al contado: 40 a 138 oro.

Banco Español, al contado: 450 a 179 y 515 a 180; íd. 400 certificados 60 o/o a 110 y 200 a 111.

Banco de Galicia, al contado: 150 certificados 20 o/o a 23 y 75 40 o/o a 40.

La Argentina de Edificación, al contado: 100 a 112.50 y 50 a 112.

Mercado Central de Frutos, al contado: 10 a 79 oro.

Puerto de San Nicolás, para fin de mes: 100 a 40.50 y 400 a 41.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 31: 50.400 a 97.90 y 74.500 a 98; íd. serie L: 23.000 a 101.20.

Bonos de pavimentación, octubre 31 7.300 a 82.30 y 95.000 a 82.20.

Muelles Las Catalinas, octubre 31: 100 a 11.60, 1.200 a 50 y 2.000 a 45; ídem noviembre 30: 100 a 11.70 y 100 a 11.60.

Banco Francés, octubre 31: 15 a 138 oro.

Banco de Galicia, octubre 31: 20 a 98.

Banco Popular Argentino, octubre 31: 80 a 35.

La Ibero-Platense, octubre 31: 50 a 88.

Oferta y demanda — Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 186 vagones y 12 carros con los siguientes frutos:

387.113 kilos de lana, 2.071 atados de cueros lanares, 2.113 cueros vacunos, 565 cueros de potro, 122 bultos de cerdas, 15 íd. de plumas, 72 cascos de grasa y 125 atados de diversos cueros.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, A. Arzeno, Juan Lalor, Santamarina e hijos, Quirno hermanos, Serantes Caimi y Cía., Cascallares Cendoya y Cía., F. B. Arzeno y hermanos, N. A. Calvo, Cooperati-

...ra de Hacendados, Palacios hermanos, Estrugamou y Cía., A. Velaz y Cía., Dubox y Rivera Ocantos, Córdoba y Dóriga, Bargo Lascurain Etchegaray, Méndez hermanos y Cía., J. M. Méndez y Cía., Duggan hermanos, P. Ham, Bavona y Ferrazzini, Belloco e Hita, Ojea García y Cía., E. Thompson y Cía., Dodds y D. D. Ramsay, M. Iraizoz, J. Chapar y Cía., Gabino Rodríguez, Pedro y Antonio Lanusse, J. C. de los Santos.

Ventas de ayer

Lana nueva — Cruza gruesa: 6,000 kilos a pesos 10.20 La Dulce; 800 a 9, América; 800 a 9.20, 9 de Julio; 500 a 8.60, Trenque Lauquen; 3.000 a 8 80, Cascallares. 3.500 a 9, Lobería; 10.000 a 10.50, Lobería: 2.000 a 9.20, C. Suárez: 1000 a 8.30. Olavarría; 6.000 a 10 20, América; 300 a 8.40, Villegas; 1.000 a 8.50, Cercales; 1.600 a 9, Pico; 1000 a 9 80. Lincoln; 3.000 a 8.60, Santa Fe: 3000 a 8.50. Monte; 3000 a 9.30, Santa Luisa; 4.000 a 9.30, Juárez; 10 000 a 8.10, Salducaray; 4.000 a 10.30, Gorchs; 2.000 a 9.30, Lumb.

Cruza fina: 4.000 kilos a pesos 11.50, Halsey; 5.000 a 10.40, Villegas; 600 a 10 80, Lincoln.

Borregas: 700 kilos a pesos 10.80, América; 500 a 10.80, Trenque Lauquen; 1000 a 9. San A. de Areco; 2.000 a 9.50, Lincoln; 1.000 a 10.20, Pico.

Cruza mediana: 5.000 kilos a pesos 11 50, Gorchs; 2.000 a 10.30, Juárez; 2.000 a 11.30. Santa Luisa: 600 a 10.80, Lincoln; 1000 a 9 40. Villegas; 500 a 10, C. Suárez; 600 a 9.80, Cascallares.

Cruza fina y mediana: 5000 kilos a pesos 10. América; 1.500 a 10. Villegas; 1000 a 9.70, Trenque Lauquen; 2.500 a 9 80, Pico; 6.000 a 8 80, Uriburu; 1.500 a 9. Cereales. 2000 a 9.30, Santa Fe; 3000 a 10, Monte: 2000 a 9,50, Lumb.

Mestiza fina: 8 000 kilos a pesos 10. San Antonio: 500 a 8. Trenque Lauquen; 3 000 a 8 40, Villegas; 2.000 a 7, Cereales; 2000 a 8.20, Pico; 1.000 a 8.30, Pico; 2.000 a 9.80, Lincoln; 1.000 a 8 80, Lamadrid.

Pieles lanares, estación consumo — 2.000 kilos a pesos 1, 1 500 a 0 98, 5 200 a 0.97, 2.500 a 0 96, 2.000 a 0 95, 1.500 a 0.94, 1.000 a 0.93, 3 000 a 0.90, 1.500 a 0.88, 500 a 0.86, 1.000 a 0.85, 400 a 0.83, 500 a 0 80.

Corderitos — 400. docenas a pesos 3.50, 500 a 3.40, 300 a 3.30, 200 a 3.20, 50 a 3.

Mortecino — 3 000 kilos a pesos 0 80. 2.000 a 0 78. 7.500 a 0 77, 2.600 a 0.76. 2.000 a 0.75, 1.000 a 0.74, 1.000 a 0.73, 1.200 a 0 72, 3 500 a 0.70, 1.000 a 0.68 400 a 0.66, 600 a 0,65, 400 a 0.63, 700 a 0.60.

Zorros — 30 cueros a pesos 1.70, 20 a 1.60.

Nutria — 5 kilos a pesos 8.

Vacunos — 100 cueros a pesos 16.50, 150 a 16 40, 200 a 16.30, 300 a 16.20, 300 a 16.10, 50 a 15.20, 50 a 15.

Becerros — 380 cueros a pesos 15, 300 a 14.80, 220 a 14.50.

Nonatos — 300 cueros a pesos 14, 250 a 13.80. 150 a 13.50.

Potros buenos — A pesos 10; id. inservibles: a 5; id. al barrer: 40 cueros a pesos 9. 20 a 8.80, 50 a 8 60, 30 a 8.50, 20 a 8.20, 10 a 8, 30 a 7.80, 50 a 7.60, 10 a 7.50.

Cerdas — 400 kilos a pesos 15, 800 a 14.80, 700 a 14.50. 900 a 14, 700 a 13.80, 1.200 a 13.50. 1.600 a 13.20, 1.500 a 13, 1.500 a 12 50, 400 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Loch	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrior	Londres

(*) indica que llegan y salen de Montevideo

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1132.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Mármol 611.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10 y 11. Méjico 2070.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14a. y 20a. Córdoba 1616.
" 15 Acha 1245
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Carranza 1718.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
Avargari — Ombú 365
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aire

Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero
Chacabuco — B Marino
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 129
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 635
San Nicolás — Libertad 225 | 37
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salta
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — Victoria, F C C A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616
Tandil — Sarmiento 519
Talleres — Roca 430
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836.
Zárate — Calle San Martín

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario—Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino
Santa Fe — C. Candioti 201.

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

RECONQUISTA 675

EDITA Y VENDE LIBROS Y FOLLETOS SOCIALISTAS

Numeroso surtido de obras de ciencia, literatura y arte

COLECCIONES DE FOLLETOS DE PROPAGANDA

Paquetes de 14 ejemplares diferentes . $ 1.—
" " 19 " conteniendo los primeros 14 y 5 más. " 2.—
" " 24 ejemplares conteniendo los anteriores, otros 5 diferentes y 10 tarjetas postales surtidas. . . " 5.—

Tarjetas postales de Repetto, Palacios y Jaurés, a 10 centavos.

Tarjetas antimilitaristas con el retrato y un pensamiento de ALBERDI, á 20 centavos.

Tarjetas anticlericales, 16 distintas, á 5 centavos.

Tarjetas antialcohólicas á 10 centavos.

Provincia de Mendoza
Mendoza — San Martín 2154.
Provincia de La Rioja
Rioja — Rioja.
Provincia de Tucumán
Tucumán — Alberdi 238
Provincia de Santiago del Estero
Santiago del Estero — Santiago del Estero.
Provincia de Salta
Salta — Libertad 589.
Gobernación de Misiones
Posadas — Posadas.

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya), 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1066; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65, 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a. (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1828, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1166. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1188. de 8 a 10 p m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 669, Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Colás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1142; número 2, Garay 3252, número 3, Güemes 3767; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata). 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955 Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo), Oftalmológico, Arenales 1469 Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano) Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2521; 8a., Belgrano 1175; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1132 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1535; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz. AVENIDA DE MAYO 856.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente). . . .	$ 45.479.600.—
Por acciones ordinarias (capital variable).	" 11.958.158.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires.	$ 2.000.000.—
Emitidas en París (16 971.700 pesos oro sellado). . . .	" 38 572.045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor.	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta.	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913 . .	" 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . .	" 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 835.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente. .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días.	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses.	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaiso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL:
BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 25.000 oro o $ 50 000 m/n. por 2 meses. . .	2 1/2	o/o
Idem, a plazo fijo de 3 meses. . .	4	o/o
Idem a plazo fijo 6 meses. . .	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm 3. Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm 5, Belgrano 2828; núm 6, Montes de Oca 1702; núm 7, Rivadavia 3858 | 60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c/l. 30.000 000 —
Fondo de reserva . . . . "	" 1 336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 1 año.	5	o/o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1/2	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . .	9	o/o
Por descuentos: convencional.		
Por administrar propiedades: T. módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)

Ensenada (La Plata)

Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.—	o/s
Capital realizado	" 10.000 000.—	"
Fondo de reserva	" 809.184.61	"
Fondo de previsión . . .	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o/o anual.

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m/n. 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas sin interés.

	c/legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro sell.	
Por adelantos en Cta. Cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, venta de giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tenga oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Ambrosio Villa, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 16 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
v-2-12-1913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES EUGENIA o EUGENIA DE LAS MERCEDES FRIAS, y don JUSTO FRIAS LARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 18 de 1913. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
23|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don OCTAVIO u OCTAVIO FRANCISCO SALA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1913. — Ricardo Bollini. secretario v. 21|11|1913

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS CASTAGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 14 de 1913. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario.
V 19 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1913. — José Miguel Pa... secretario. V 12 11 913.

... señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, octubre 3 de 1913. — B. del Castillo Quesada, secretario.
v. 9|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913 — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26|913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4 11-913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913 — Juan Carlos Fox, secretario, v.2|11|13.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 5315 — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado —Calle 25 núm 239, Mercedes (provincia de Buenos Aires)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc., con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop. Telefónica 188, V. Crespo.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Fotografía

Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

El Hogar Obrero

ha trasladado sus oficinas a su local social:

Bolívar 1864.



COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTÉPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires



LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886 Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 936 y Corrientes 4216. — Coop. Telef 1215 Oeste

Imprenta

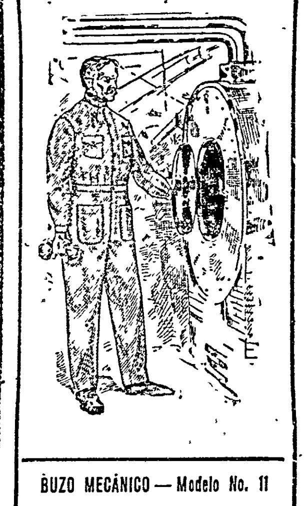
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE 138

TELEF. COOP. 3299, Central.







BUZO MECÁNICO — Modelo No. 11

CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"

(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde	$ 25	a	$ 55
Trajes	"	" 24	"	" 48
Impermeables	"	" 25	"	" 70
Sacos de abrigo	"	" 14	"	" 28
Ponchos de paño	"	" 35	"	" 85
Mantas	"	" 6	"	" 40
Sacos de cuero			"	" 40
Sobretodos de cuero			"	" 50
Ponchos impermeables			"	" 60

PIDAN CATALOGO GRATIS

José Momo

Agencia de periódicos y revistas de Italia y España

Se aceptan suscripciones de la campaña para "L'Asino", "Avanguardia Socialista" de Roma, "Sempre Avanti", "La Critica Sociale", "La Giustissia", "Il Galetto", "Il Corr Biellese", "La Risaia", "Il Lavoratore", "El Socialista" de Madrid, "La Vida Socialista", "La Lucha de Clases", "El Motín" de España, y "El Socialista" de Montevideo.

Dirigir la correspondencia a JOSE MOMO, Méjico 2072.

NOTA. —Pago adelantado.





LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 — De los diputados socialistas por la capital — 0.50

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675-RECONQUISTA-675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA - - - -



$ 0.50 el ejemplar

MUEBLES

—Del Productor al Consumidor—
NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas "Luis XIV", 8 piezas nogal ó é mármoles finos, lunas biseladas. $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)